



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TEMA:

“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO, DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”.

AUTORAS:

BEATRIZ ÁNGELA MENESES RIVERA  
BERTHA CECILIA CAYAMBE ROLDÁN

TENA - ECUADOR  
2016

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por las señoras Beatriz Ángela Meneses Rivera y Bertha Cecilia Cayambe Roldán. Ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Diego Patricio Vallejo Sánchez

**DIRECTOR**

Ing. Jorge Antonio Vasco Vasco

**MIEMBRO**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo, Beatriz Ángela Meneses Rivera y Bertha Cecilia Cayambe Roldan, declaramos que el trabajo de titulación es de nuestra auditoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en este documento que provee de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autoras, asumo la responsabilidad legal y académica de este trabajo de titulación

Riobamba, 10 de Marzo de 2016

Beatriz Ángela Meneses Rivera

**CC: 150052290-7**

Bertha Cecilia Cayambe Roldán

**CC: 150083676-0**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi hija Samantha Cayambe, quien ha sido la fuente de inspiración de mi deseo de superarme y culminar con éxito mi carrera profesional.

**Bertha Cecilia Cayambe Roldan**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación está dedicado a Dios , por darme la vida a través de mis queridos padres quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores éticos y morales para poder desenvolverme en la vida como: hija, esposa, madre y profesional.

A mi esposo: Wladimir Tixe, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional en todo momento para seguir adelante y poder cumplir otra etapa en mi vida.

A mis hijos: Grace Edith, Alexis Wladimir y Elvis Daniel, que son el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación, ellos fueron quienes en los momentos más difíciles me dieron su amor y comprensión para poderlos superar, quiero también dejar a cada uno de ellos una enseñanza que cuando se quiere alcanzar una meta. No hay tiempo ni obstáculo que lo impida, con dedicación y responsabilidad se puede lograr lo que se propone.

**Beatriz Ángela Meneses Rivera**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios Todo Poderoso por darme la fuerza necesaria para vencer los obstáculos, por darme la salud que es lo más esencial para seguir viviendo, y por darme la sabiduría para entender los vastos conocimientos adquiridos en mi carrera profesional.

Un agradecimiento eterno a mi querida institución, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a mis maestros, ya que sin su apoyo no hubiese sido posible concluir con mis estudios; Agradezco también al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola por su apertura, sin la cual no hubiese sido posible la culminación de este trabajo investigativo.

**Bertha Cecilia Cayambe Roldan**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco, ante todo y en primer lugar a Dios, porque sé que Él me dio las fuerzas suficientes para terminar a tiempo mi tesis.

A mis padres Gaspar y Beatriz, a mi esposo Wladimir Tixe, mis hijos Grace, Alexis y Daniel, porque me dieron el apoyo necesario en los momentos más difíciles y poder concluir con éxito esta etapa de mi vida.

A La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, Centro de Apoyo Tena porque me dio la oportunidad de estudiar y formarme como profesional.

A mis maestros que con dedicación y responsabilidad impartieron sus conocimientos académicos.

A mi compañera y amiga de lucha Cecilia Cayambe que me ha apoyado en todo momento para superar cualquier obstáculo y concluir con mi formación académica

**Beatriz Ángela Meneses Rivera**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo de investigación se planteó como objetivo: Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo a fin de determinar los niveles de eficiencia, eficacia y economía y su influencia en la calidad del servicio que brinda a la colectividad. Se desarrolló aplicando los métodos de investigación inductivo-deductivo, descriptivo, estadístico e hipotético deductivo; bajo la modalidad de investigación cuantitativa, descriptiva, bibliográfica y documental. El trabajo se desarrolló en cuatro fases: Conocimiento Preliminar, Planeación, Ejecución y Comunicación de Resultados, empleando la Metodología COSO. Se empleó como instrumento cuestionarios de control interno que permitieron determinar las deficiencias en los procesos administrativos y operativos para emitir recomendaciones sobre los principales hallazgos, los mismos que fueron puestos en conocimiento del Concejo Cantonal y las autoridades del GAD para que se tomen las medidas correctivas pertinentes.

**Palabras Clave:** Auditoría, Gestión; Control Interno, Eficiencia, Eficacia.

Ing. Diego Patricio Vallejo Sánchez

**DIRECTOR**



## SUMMARY

The research work: management auditing to the GAD municipal of Carlos Julio Arosemena Tola, in Napo province had as objective to determine levels of efficiency, effectiveness and economy and its influence on the quality of service provided to the community.

It was developed by applying the inductive, deductive, descriptive, statistical and hypothetical deductive; in the form of, descriptive, bibliographic and documentary research in order to assess the efficiency and effectiveness in the administration research. The work was developed in four phases: preliminary knowledge, planning, implementation, and communication of results, using the COSO methodology. The techniques used were observation, survey, and internal control questionnaires that allowed identifying shortcomings in administrative and operational processes to issue findings and recommendations on the main findings, the same that were brought to the attention of the project's managers for taking appropriate corrective actions.

**Keywords:** Auditing, Management, Internal Control, Efficiency, Effectiveness.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada .....	i
Certificación del Tribunal .....	ii
Declaración de Autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	vii
Resumen Ejecutivo .....	viii
Summary .....	ix
Índice de Contenidos .....	x
Índice de Tablas .....	xiii
Índice de Cuadros .....	xiii
Índice de Anexos .....	xiii
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1.1 Formulación del problema.....	4
1.1.2 Delimitación del problema .....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	5
1.2.1. Aporte Teórico.....	5
1.2.2. Aporte Metodológico .....	5
1.2.3. Aporte Práctico .....	6
1.2.4. Aporte Académico .....	6
1.3 OBJETIVOS .....	7
1.3.1 Objetivo General.....	7
1.3.2 Objetivos Específicos .....	7
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	8
2.1.1 Antecedentes Históricos .....	8
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	9
2.2.1 Definición de auditoría .....	9
2.2.2 Clasificación de la auditoría .....	9
2.2.3 Riesgos de Auditoría .....	11
2.2.4 Definición de auditoría de gestión.....	12

2.2.5	Importancia de la auditoría de gestión.....	13
2.2.6	Objetivos de la auditoría de gestión .....	13
2.2.7	Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) .....	14
2.2.8	Alcance de la auditoría de gestión .....	15
2.2.9	Enfoque y orientación de la auditoría.....	15
2.2.10	Técnicas de auditoría .....	15
2.2.11	Papeles de Trabajo .....	16
2.2.12	Programa de auditoría.....	18
2.2.13	Hallazgos de auditoría .....	19
2.2.14	Elementos de la Gestión .....	19
2.2.15	Evidencia de auditoría .....	21
2.2.16	Control Interno .....	22
2.2.17	Componentes del Control Interno.....	22
2.2.17.1	Ambiente de Control.....	23
2.2.17.2	Evaluación de Riesgos .....	23
2.2.17.3	Actividades de Control .....	23
2.2.17.4	Información y Comunicación .....	24
2.2.17.5	Supervisión .....	24
2.2.18	Indicadores de gestión .....	25
2.2.19	Marcas de auditoría .....	26
2.2.20	Fases de la auditoría de gestión .....	26
2.3	MARCO CONCEPTUAL .....	32
2.4	IDEA A DEFENDER.....	34
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....</b>		<b>35</b>
3.1	Modalidad de la Investigación.....	35
3.2	Tipos de Investigación.....	36
3.3	Población y Muestra .....	37
3.3.1	Población .....	37
3.3.2	Muestra .....	38
3.4	Métodos, Técnicas e Instrumentos .....	39
3.4.1	Métodos de Investigación .....	39
3.4.2	Técnicas e Instrumentos de Investigación .....	40
3.5	Análisis de Resultados .....	42

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	50
4.1 TÍTULO.....	50
4.2 MOTIVO.....	50
4.3 ENFOQUE.....	50
4.4 ALCANCE.....	51
4.5 OBJETIVOS.....	51
4.6 ARCHIVO PERMANENTE.....	52
4.7 ARCHIVO CORRIENTE.....	72
4.8 FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR.....	75
4.9 FASE II: PLANEACIÓN.....	93
4.10 FASE III: EJECUCIÓN.....	110
4.11 FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	129
CONCLUSIONES.....	145
RECOMENDACIONES.....	146
BIBLIOGRAFÍA.....	147
ANEXOS.....	149

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Auditorías de Gestión anteriores .....	42
Tabla 2: Eficiencia y eficacia en la gestión del GAD .....	43
Tabla 3: Cumplimiento de Objetivos Institucionales .....	44
Tabla 4: Información acerca de la gestión del GAD .....	45
Tabla 5: Atención Oportuna .....	46
Tabla 6: Personal Capacitado .....	47
Tabla 7: Evaluación al Desempeño .....	48
Tabla 8: Ejecución de Auditoría de Gestión .....	49

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Matriz de Población Usuarios Internos .....	37
Cuadro 2: Matriz de Población Usuarios Externos .....	37

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Estado de Resultados .....	150
Anexo 2: Estado de Situación Financiera .....	152
Anexo 3: Galería de Imágenes .....	155

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo, tiene como objetivo principal Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo a fin de determinar los niveles de eficiencia, eficacia y economía y su influencia en la calidad del servicio que brinda a la colectividad. Y facilitar el proceso de tomas de decisiones por parte de los responsables del control interno.

La Auditoría de gestión al GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, se desarrolla con la necesidad de conocer objetivamente cómo se están empleando los recursos en todas las áreas para detectar falencias en los procesos administrativos y operativos dentro del control interno; evaluó y examinó el grado de eficiencia, y eficacia, en la consecución de los objetivos institucionales, aportando conclusiones y recomendaciones necesarias para tomar medidas reformatorias o correctivas.

El trabajo de investigación se encuentra estructurado en los siguientes capítulos.

**CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.-** Presenta el planteamiento del problema exponiendo la situación actual del control interno y la gestión administrativa del proyecto, para realizar su formulación y delimitación; se expone además la justificación teórica, académica y social del problema tratado. Finalmente se plantea el objetivo general y los objetivos específicos que constituyen los lineamientos para el desarrollo de esta investigación.

**CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO:** En el marco teórico se exponen los antecedentes investigativos y la fundamentación teórica basada en el criterio de varios autores que constituyen la base de la auditoría de gestión realizada, además se plantea la idea a defender, así como la variable dependiente e independiente que conforman la investigación.

**CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO:** En este capítulo se presenta la metodología empleada para el desarrollo de la investigación el tipo de investigación

utilizada, la población determinada como sujetos de investigación y las técnicas empleadas para obtener información de fuentes primarias y secundarias.

**CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO:** La propuesta desarrolla las cuatro fases de la auditoría de gestión: Conocimiento Preliminar, Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados. Para lo cual se empleó la metodología COSO I, analizando cada uno de los componentes de Control Interno: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión y Seguimiento.

**CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** En este capítulo se exponen las conclusiones derivadas del proceso investigativo y de los hallazgos producto del desarrollo de la Auditoría de Gestión y se plantean recomendaciones dirigidas a los responsables de control interno con el propósito de que su aplicación permita superar o corregir las falencias detectadas durante la investigación.

Finalmente se presenta la bibliografía que sustenta la investigación y los anexos

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) establece que, la organización de las instituciones del Estado, debe estar regulada por normas de aplicación general para que, en virtud de su cumplimiento, respondan a las exigencias de la sociedad, brindando un servicio público eficaz, eficiente y de calidad.

De conformidad con el Artículo 69 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Alcalde o Alcaldesa es la primera autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, que entre sus principales atribuciones y derechos tiene la de nominar a los funcionarios del organismo municipal, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos de sus cargos siguiendo el debido proceso, cuando fuere del caso.

El Alcalde o la Alcaldesa es responsable de dirigir y supervisar las actividades del gobierno municipal, coordinando y controlando el trabajo de sus funcionarios, para lo cual previamente requiere contar con un recurso humano comprometido con los ideales de servicio a la población, que cumpla con el reglamento interno y las normas legales u ordenanzas acordes a las disposiciones del Código del Trabajo y de la Ley Orgánica de Servicio Público, de manera que se optimicen los recursos y se logre el reconocimiento de la población por oportunidad, calidad y calidez del trabajo desempeñado para atender sus requerimientos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, evidencia una serie de inconvenientes en cuanto tiene que ver con la gestión administrativa, lo que demanda de un adecuado estudio, análisis y tratamiento para garantizar a la sociedad la prestación de servicios de calidad y la optimización de los recursos con que cuenta la entidad para alcanzar los objetivos propuestos por la administración durante el período de gestión para el cual ha sido electa democráticamente.



De igual manera el ineficiente sistema de control interno, permite continuos inconvenientes en cuanto al cumplimiento de funciones, retraso de las actividades, baja calidad en la atención a los usuarios, generando con ello la falta de aceptación ciudadana hacia la institución y sus representantes.

Ante esta realidad, el Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, comprendiendo que el principal desafío que enfrenta la sociedad es el mejoramiento continuo de las instituciones responsables de atender sus requerimientos, para ser más competitivas y eficientes al momento de administrar los recursos públicos, considera procedente realizar una auditoría de gestión que permita determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, partiendo del hecho de que la gestión en este campo no ha sido la más óptima, debido a las falencias anteriormente mencionadas, originadas por la falta de un sistema de control interno y de exámenes de auditoría anteriores, que permitan evidenciar errores para implementar correctivos que permitan mejorar la calidad de la gestión del talento humano y de los recursos públicos que administra, para atender los requerimientos de la población con eficiencia, eficacia y economía.

### **1.1.1 Formulación del problema**

¿La ejecución de una auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo permitirá a sus autoridades la identificación de falencias en su gestión para aplicar correctivos que permitan elevar la calidad de los procesos en cada una de las áreas de trabajo, elevando los niveles de eficiencia, eficacia y economía del personal institucional?

### **1.1.2 Delimitación del problema**

**Campo:** Auditoría

**Área:** Auditoría de Gestión

**Aspecto:** Auditoría de Gestión al Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola

**Temporal:** 2014

**Espacial:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, Provincia de Napo.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

### **1.2.1. Aporte Teórico**

La Auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, se desarrollará sobre la base de la teoría documentada sobre este tema y que ha sido enunciada por diversos autores respecto al tema, cuyo principal propósito es el de determinar la eficiencia, eficacia y economía de la gestión institucional, de manera tal que la misma permita la adecuada administración del recurso humano de conformidad con los lineamientos legales para garantizar la consecución de los objetivos institucionales.

### **1.2.2. Aporte Metodológico**

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se ha previsto aplicar el método inductivo , que permitirá a través de la auditoría de gestión identificar y analizar los procedimientos que cumple el personal en sus áreas de trabajo y sugerir correctivos en aquellos casos que se establezca falencias o incumplimiento de normas legales, para lo cual también será necesario utilizar la investigación de campo a fin de recolectar información de manera directa mediante participación y colaboración del personal que labora en la entidad.

Para cumplir con esta finalidad se aplicarán encuestas al personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, la misma que permitirá obtener la información competente, además se aplicará el método de observación directa a fin de poder identificar en el campo de estudio el fenómeno o hecho, registrando esta información para su posterior análisis y comprobación con la información documentada obtenida de los archivos institucionales que permitirá establecer la relevancia de dicha información e identificar sus causas para recomendar soluciones.

### **1.2.3. Aporte Práctico**

La auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, busca de manera independiente e imparcial establecer falencias en cuanto al desempeño institucional, para partiendo de los resultados obtenidos sugerir a las autoridades recomendaciones que permitan elevar los índices de eficiencia, eficacia y economía detectados, lo cual influirá en el grado de aceptación ciudadana hacia la entidad y la gestión de sus autoridades.

El desarrollo del presente trabajo de titulación profesional también tiene como finalidad fortalecer en la práctica los conocimientos teóricos adquiridos por las investigadoras durante el ciclo académico cumplido, para con ello garantizar el adecuado desempeño profesional de las mismas en el futuro inmediato.

Para alcanzar los fines propuestos en la presente investigación se cuenta con el respaldo y aprobación del Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, quien ha comprometido todo el apoyo necesario para el desarrollo del mismo, como también de los funcionarios directamente responsables del manejo y control del talento humano para la entrega de información y documentación requerida durante este proceso.

### **1.2.4. Aporte Académico**

La auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, permitirá cumplir con el requisito previo a la titulación profesional de las investigadoras, a la vez que constituirá el mecanismo idóneo para demostrar su capacidad académica e intelectual en el campo de la auditoría.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General.**

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo a fin de determinar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Definir las bases conceptuales correspondientes a la auditoría de gestión para la elaboración del marco teórico.
- Ejecutar técnicas de la auditoría de gestión para identificar las falencias existentes en la organización, mediante el empleo de instrumentos, que permitan obtener información oportuna que sustente las opiniones vertidas en el informe de auditoría.
- Elaborar el informe final de auditoría con los respectivos hallazgos, conclusiones y recomendaciones que contribuya al mejoramiento de los procesos administrativos, operativos y financieros de la organización.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

#### **2.1.1 Antecedentes Históricos**

(Sevillano, 2011), afirma en su Tesis: “Modelo de Auditoría de Gestión al Talento Humano de la Corte Superior de Justicia de Ibarra”, presentada para optar por el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, CPA en la Universidad Técnica del Norte, señala que “La Auditoría de Gestión permite realizar un análisis profundo sobre los niveles de eficiencia, eficacia y economía de todos los procesos que se manejan en una Institución; y, a través de recomendaciones, el Auditor puede cooperar con su criterio y experiencia para lograr un mejoramiento continuo en la Institución, siendo la base de este tipo de examen la evaluación de control interno,…” (p. Xiv)

(Freire, 2012) en su Tesis: “Auditoría de Gestión a los recursos humanos del Gobierno Municipal de Cayambe”, presentada para optar por el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, en la Universidad Central del Ecuador, al definir la Auditoría de Gestión determina que “Es un examen objetivo, sistemático y profesional, que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el fin de proporcionar una evaluación sobre el desempeño de una entidad, programa, proyecto, u operación, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos, establecer valores en la organización, el control, prevención de la afectación ecológica, y medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, para facilitar la toma de decisiones por quienes son responsables de adoptar acciones correctivas y mejorar su responsabilidad ante el público” (p. 18)

García y Carranza, (2010), manifiestan en su Tesis: “La Auditoría de Gestión: Instrumento para la eficiencia en la administración: Caso práctico Auditoría de Gestión a la firma auditora Mar & Asociados” presentada previa la obtención del título de Contador Público en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, establecen que: “La Auditoría de Gestión es el Examen que se efectúa a una empresa por un profesional externo e independiente, con el fin de evaluar la eficiencia de la gestión teniendo en cuenta los objetivos generales, su eficiencia como organización, actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el

propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (p. 23)

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1 Definición de auditoría**

“La auditoría es un proceso Sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos por el caso.” Según (Cook & Winkle , 1996).

“Es el examen metódico y sistemático que permite evaluar en forma íntegra o parcial a una organización con el propósito de evaluar el nivel de rendimiento o desempeño de las diferentes áreas o niveles funcionales de está. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente. ” (American Accounting Association, 2009)

### **2.2.2 Clasificación de la auditoría**

La auditoría se puede clasificar de acuerdo a los siguientes parámetros:

#### **2.2.2.1 De acuerdo con la filiación o independencia del auditor**

**Auditoría Interna:** (Franklin, 2007) sostiene: “Como parte de la organización, el auditor es seleccionado por el órgano directivo en atención a su conocimiento de la misión, objetivos, funciones, clientes y entorno, tomando en cuenta sus conocimientos habilidades, destrezas, experiencia y estructura de pensamiento”.

**Auditoría Externa:** (Franklin, 2007) manifiesta “Como profesional independiente, su participación en una auditoría administrativa es muy valiosa, ya que se acepta que tiene una visión objetiva de los hechos, lo que incrementa y mejora las expectativas de lograr los resultados esperados en las circunstancias y tiempo estimados”

#### **2.2.2.2 De acuerdo con los objetivos fundamentales que se persiga y /o su alcance.**

**Auditoría Financiera.-** (Luna, 2012) “Para expresar una opinión si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables. Este tiene el propósito de suministrar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes”

**Auditoría Administrativa.-** (Franklin, 2007) “Una auditoría administrativa es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable”.

**Auditoría Operacional.-** “Examen y evaluación que realiza el auditor en un organismo público o privado, con el propósito de establecer el grado de eficiencia, efectividad y economía logradas por la administración, relativos a su planificación, organización, dirección, control interno y el empleo apropiado de sus recursos, a través de la determinación a las áreas críticas o aspectos concretos en los cuales se puede inducir mejoras, mediante la formulación de sus comentarios, conclusiones y recomendaciones” (Dávalos, 1990)

**Auditoría de Gestión.-** (Luna, 2012) manifiesta “Si la entidad se ha conducido de manera en el logro de las metas y objetivos propuestos y el grado en que la administración ha cumplido con las obligaciones y atribuciones que han sido asignados y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.”

**Auditoría de cumplimiento.-** (Luna, 2012) Menciona “Para concluir si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias de procedimientos que son aplicables. El propósito de esta evaluación es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.”

**Auditoría Especial.-** (Dávalos, 1990) “Consiste en la verificación de temas específicos, de una parte de las operaciones financieras o administrativas, de determinados hechos.”

**Auditoría de Control Interno.-** (Luna, 2012)“Para evaluar el sistema global del control interno y evaluar la efectividad y eficiencia en las operaciones, confiabilidad en la información financiera, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables”

### **2.2.2.3 De acuerdo con el sector o de aplicación**

**Auditoría Gubernamental.-** (Dávalos, 1990) menciona que es la “Función ejercida por empleados públicos que reúne los requisitos que les capaciten para la ejecución de las labores que las disposiciones legales pertinentes establecen, consistentes en la realización del examen objetivo, sistemático y profesional de las actividades y operaciones financieras o administrativas o ambas a la vez.”

**Auditoría Privada.-** (Arens, Elder, & Beasley, Auditoría: un Enfoque Integral, 2007) “Contadores públicos certificados o firmas de contadores que realizan auditorías en entidades financieras comerciales o no comerciales.”

### **2.2.3 Riesgos de Auditoría**

Se entiende como riesgo de auditoría a todos aquellos eventos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor en el transcurso de su trabajo.

Todo riesgo, si no es previsible, puede no llegar a conocerse. Es por ello que el auditor debe fijar en la planificación de revisión, las áreas de la empresa en las que podían ocurrir y en todo caso intentar cuantificarlos para ser comparados con el nivel de materialidad establecido. Cualquier estimación de la posible ocurrencia de un riesgo futuro debe contar siempre con un principio de prudencia y una justificación de los motivos de lo sucedido.

En este tipo de Auditoría se considerará los tres componentes del riesgo que son:

- a) **Riesgo Inherente:** Es la susceptibilidad a la ocurrencia de errores o irregularidades significativas generados por las características de las empresas u organismos.



Difícilmente se tomarán acciones que tiendan a eliminarlo porque es propio de la operación del ente

- b) **Riesgo de Control:** Depende de que el sistema de control interno esté incapacitado para detectar o evitar errores o irregularidades significativas en forma oportuna.
- c) **Riesgo de Detección:** Este riesgo determina que los no identificados por los controles internos tampoco sean identificados por el auditor.

Cabe mencionar que el riesgo de detección se puede controlar, mediante el diseño y la manera de ejecutar los procedimientos de auditoría, según (Pallerola, Auditoría, 2012).

#### **2.2.4 Definición de auditoría de gestión**

El Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General del Estado Ecuatoriano (2001), en una definición muy precisa indica que:

La auditoría de gestión, es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la gestión operativa y sus resultados, así como, la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; de determinar el grado de economía, efectividad y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; establecer los valores éticos de la organización y, el control y prevención de la afectación ecológica; y medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades. (p. 27)

(Maldonado M. , Auditoría de Gestión, 2006) En su libro de Auditoría de Gestión expone algunos conceptos de auditoría de gestión, entre ellos el siguiente:

La auditoría integral es la evaluación multidisciplinaria, independiente con enfoque de sistemas, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una organización, de las relaciones con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y mejor aprovechamiento de sus recursos. (p. 18)

En base a las definiciones anteriores, se añade que, la auditoría de gestión es un examen sistemático, objetivo, metódico, comprensivo; que tiene como propósito establecer el cumplimiento de los objetivos empresariales; en base a una estructura organizacional adecuada y relacionada; y además se establece el grado de economía, eficiencia, eficacia, ecología y ética en la planeación, organización, ejecución y control de los recursos de toda organización, con el enfoque hacia la utilización más racional y adecuada de los recursos.

### **2.2.5 Importancia de la auditoría de gestión**

“La auditoría de gestión se considera importante ya que mediante ella podemos evaluar el nivel de efectividad en la consecución de los objetivos planificados, los recursos utilizados y el nivel de eficiencia; estos elementos son la base fundamental para realizar un examen de auditoría con un enfoque integral.” (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE), 2014).

### **2.2.6 Objetivos de la auditoría de gestión**

“De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la (Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE), 2011), se establecen los siguientes objetivos de la auditoría de gestión:

- Proponer mecanismos y prácticas modernas de control, que aseguren que las funciones de control no obstaculicen, demoren o interfieran el desenvolvimiento.
- Establecer el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones que se hayan asignado.
- Determinar la eficiencia, eficacia, economía, impacto y legalidad en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo.
- Verificar si la información gerencial producida es correcta y confiable.
- Promover mejoras o reformas constructivas en las operaciones, sistemas administrativos, financieros y de control interno.
- Las demás establecidos en la ley”

## **2.2.7 Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA)**

Según (Arens, Auditoría: Un Enfoque Integral, 1996)“Las normas de auditoría son requerimientos del trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de dicho trabajo, los cuales se derivan de la naturaleza profesional de la actividad de auditoría y de sus características específicas”, se clasifican en:

### **A. Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas**

#### **Normas Generales**

Las normas generales son de naturaleza personal y se relacionan con las cualidades del auditor y la calidad de su trabajo. Estas normas se aplican por igual a las áreas del trabajo de campo y al informe. Estas son:

- Entrenamiento técnico y capacidad profesional.
- Cuidado y diligencia profesionales.
- Independencia.

#### **Normas de ejecución del trabajo**

Estas normas proporcionan al auditor la base para efectuar un juicio profesional sobre la eficacia de los estados financieros sometidos a su indagación. Las normas son:

- Planeación y supervisión.
- Estudio y evaluación del control interno.
- Obtención de evidencia suficiente y competente.

#### **Normas de información**

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe

a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa.

### **2.2.8 Alcance de la auditoría de gestión**

Según (Luna, 2012) “Una auditoría puede cubrir toda la actividad, operación o programa que ejecuta una entidad, sea de carácter financiero, administrativo, operativo o de cualquier otro tipo, en consecuencia la auditoría de gestión tiene el siguiente alcance:

- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Comprobar la confiabilidad de la información que se toma de base para el cálculo de los indicadores de gestión.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficacia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos importantes de la compañía.
- Evaluar la estructura organizacional de la compañía.

### **2.2.9 Enfoque y orientación de la auditoría**

(Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE), 2011)“El enfoque y orientación de la auditoría de gestión, determina que el examen deberá dirigir su ámbito de acción a los objetivos trazados, poniendo énfasis en los objetivos estratégicos que están directamente relacionados con la misión de la entidad”

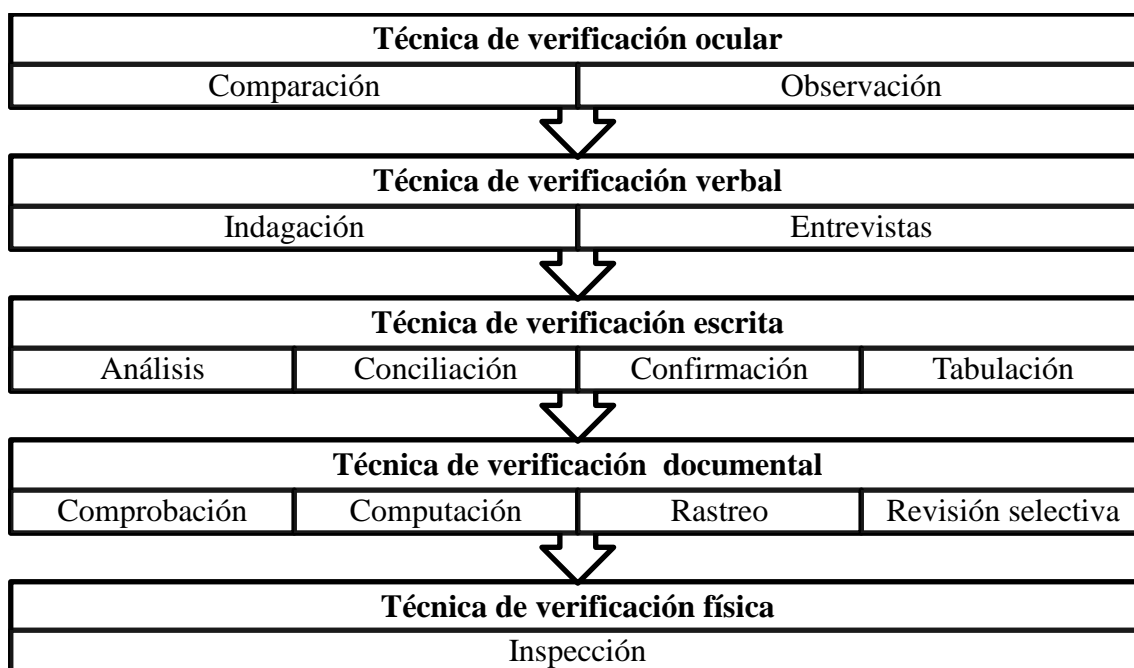
### **2.2.10 Técnicas de auditoría**

(Maldonado M. , Auditoría de Gestión, 2006)“Las técnicas de auditoría constituyen los métodos prácticos de investigación y pruebas que emplea al auditor con la finalidad de obtener la evidencia adecuada para fundamentar sus opiniones y conclusiones contenidas en el informe”.

En conclusión las técnicas son los procedimientos utilizados por el auditor para recabar información veraz y oportuna que sustente las novedades detectadas y opiniones vertidas en el informe final.

A continuación se establece la clasificación de las técnicas de auditoría de gestión:

**Gráfico 1:** Técnicas de Auditoría



**Elaborado por:** Las autoras

**Fuente:** (Maldonado M. , Auditoría de Gestión, 2006).

### 2.2.11 Papeles de Trabajo

(Dávalos, 1990) “Los papeles de trabajo ayudan al auditor en la realización de su trabajo y proveen de fundamento esencial para la formulación de su criterio y en la expresión de su opinión, incluyendo bases sustentadoras acerca de cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas.”

Según la (Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE), 2011), los papeles de trabajo deben cumplir ciertos requisitos que a continuación se detallan:

**Claros.-**De forma que no necesiten aclaraciones adicionales, que cualquiera pueda entender su finalidad, sus fuentes, la naturaleza y alcance del trabajo y las conclusiones alcanzadas por quien los preparó.

**Completos y exactos.-** De manera que puedan documentar los hechos comprobados, los juicios y conclusiones y mostrar la naturaleza y alcance de la auditoría.

**Relevantes y pertinentes.-** Que solamente incluyan aquellos asuntos de importancia para el objetivo que se pretende alcanzar y deben proveer soporte suficiente y competente para la formación de una opinión.

**Objetivos.-**Deben reflejar las actividades, operaciones y hechos como han sucedido, siguiendo el criterio de imparcialidad del auditor.

**Ordenados.-** Debe ser archivados bajo un sistema de ordenamiento que reúna las siguientes características: uniforme, coherente, lógico.

### **Archivos de los Papeles de Trabajo**

**Archivo Permanente.-** El archivo permanente debe contener toda aquella información que es válida en el tiempo y no se refiere exclusivamente a un solo período. Este archivo debe suministrar al equipo de auditoría la mayor parte de la información sobre el negocio del cliente para llevar a cabo una auditoría eficaz y objetiva.

- Legislación aplicable a la entidad examinada. Disposiciones legales y estatutarias relativas al organismo auditoría.
- Extractos de las escrituras constitutivas.
- Extractos de las minutas de accionistas.
- Análisis de la estructura de la capitalización contable ser posible desde la constitución del organismo.
- Contratos u obligaciones a mediano y largo plazo.
- Contratos de arrendamiento, regalías
- Copias de las escrituras constitutivas y basamento legal.

- Resúmenes de manuales de procedimientos administrativos y de contabilidad, que escriban la estructura organizativa y el sistema de control interno.

**Archivo Corriente.-** Se halla constituido por los papeles de trabajo anuales que contienen la labor desarrollada y las evidencias obtenidas por el auditor. El archivo corriente incluye un ejemplar del programa de auditoría aplicado, en el cual se hace referencia, en forma simultánea, a los papeles de trabajo, mediante signos y marcas convencionales, pues tal programa tiene el alcance y las evidencias de auditoría practicada, así como los cambios introducidos durante la ejecución de su labor en el campo y la materia de su examen. (Dávalos, 1990). Son parte fundamental del archivo corriente:

- Hoja de marcas
- Hoja de referencias
- Programa de auditoría
- Revisión del control interno
- Información que respalde los hallazgos
- Y demás documentación necesaria para la auditoría, que respalde el examen.

### **2.2.12 Programa de auditoría**

(Whittington & Pany, 2001) “Un programa de auditoría, es el procedimiento a seguir en el examen a realizarse, el mismo que es planeado con anticipación el cual debe ser flexible, sencillo y conciso, de tal manera que los procedimientos empleados en cada auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen”.

En conclusión el programa de auditoría es indispensable en la ejecución del examen, puesto que es un documento que forma parte del archivo corriente y constituye la evidencia de los procedimientos ejecutados en el transcurso de la evaluación.

### **2.2.13 Hallazgos de auditoría**

Para (Dávalos, 1990) el hallazgo constituye las “Características de las observaciones, datos e información específica sobre una partida, actividad u operación, que haya examinado y evaluado el auditor, por lo general son las deficiencias o irregularidades detectadas”.

#### **Atributos del Hallazgo**

**La Condición:** Se refiere a la situación encontrada al momento que ocurrió un hecho o se efectuó la operación bajo examen del auditor. En otras palabras “lo que es”.

**El Criterio:** se relaciona con el “patrón de medida”, que consiste en unidades físicas o monetarias, principios y normas o prácticas de actuación reconocidas generalmente como apropiadas o correctas, comparadas con la situación o hechos observados. Puede definir como “lo que debe ser”.

**Efecto:** Producto objetivo resultante de la comparación de “lo que es” y de “lo que debe ser”, o sea la diferencia que se produce la condición y el criterio de la auditoría.

**Causa:** Se refiere a la determinación clara y precisa del motivo o razones que originaron una desviación o deficiencia. O sea, la determinación que en forma explícita, debe de mostrar “por qué sucedió”.

**Conclusión.**-Es una síntesis, criterio que el autor emite en base a su juicio profesional luego de evaluar los atributos del hallazgo y de obtener la opinión de la entidad, basado en la realidad de la situación encontrada.

**Recomendación.**- Son sugerencias positivas para dar soluciones prácticas a los problemas o deficiencias encontradas y van dirigidos a la máxima autoridad.

### **2.2.14 Elementos de la Gestión**

Para (Maldonado M. , 2011) “Los elementos de la gestión es un mecanismo más apropiado para medir el desarrollo de las empresas ya que muestran como se encuentra



la misma y permite mediante un buen sistema de información comprobar el estado de las diferentes áreas de una unidad”

A los indicadores de auditoría de gestión se los conoce como las “E” de la auditoría, las mismas que a continuación se detallan:

**Eficiencia:** Consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y de recursos humanos y financieros.

**Eficacia:** Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.

**Economía:** Se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad apropiadas, en el momento oportuno y al menor costo posible.

**Ética:** Parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre. La conducta del personal en función de sus deberes contemplados en la Constitución, las leyes, las normas de buenas costumbres de la sociedad.

**Ecología:** Podrá definirse como el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales.

“A más de las cinco "E", son parte de los instrumentos del control de gestión los términos que a continuación se indica:

**Rendimiento.-** Es el tiempo empleado por el responsable en la prestación del servicio o la ejecución de las tareas asignadas.

**Calidad.-** Se refiere a la aplicación de ciertas normas para el cumplimiento de los procesos, se enfoca en asegurar la ejecución o entrega de sus productos o servicios, cada vez de una mejor manera, satisfaciendo las necesidades del usuario o cliente.

**Resultados.-** Es la relación con los niveles de calidad y mejoramiento obtenido sobre la base del análisis de la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, es

decir, es la consecuencia o el fruto de una determinada situación o de un proceso, el concepto se emplea de distintas maneras de acuerdo al contexto.

**Impacto.**-Se refiere a qué provocó en la entidad el cumplimiento o no de las normas o políticas, y su afectación a mediano y largo plazo.

### **2.2.15 Evidencia de auditoría**

(Mora, 2008)“Se llama evidencia de auditoría al conjunto de hechos comprobados suficiente y competentes que sustentan las opiniones del auditor vertidas en el informe de auditoría. Es toda la información que usa el auditor para desarrollar su examen”

**Evidencia física:** Se obtiene por medio de una inspección u observación directa de las actividades ejecutadas, documentos y registros, hechos relacionados con el objetivo del examen. Este tipo de evidencia es indispensable ya que me permite conocer la manera de efectuar las actividades dentro de una entidad.

**Evidencias testimoniales:** Es la información obtenida de las personas que trabajan en la entidad auditada mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos como entrevistas no estructuradas, entrevistas estructuradas y declaraciones, cabe mencionar que toda la información debe ser comprobada para su utilización.

**Evidencia documental:** Es la información que se obtiene ya sea de fuentes internas de la entidad auditada o de fuentes externas, esta información nos permite identificar las deficiencias que posee.

**Evidencia analítica:** Son datos que han sido proporcionados pero estos deben ser comparados para verificar su legalidad.

### **2.2.16 Control Interno**

Para (Oliveira Da Silva, Teorías de la Administración Internacional, 2006)“El Control Interno comprende el conjunto de procedimientos, medidas y métodos coordinados y aplicados por las entidades públicas o privadas, con la finalidad de verificar, evaluar y dar fe sobre la situación administrativa y financiera”

El control interno es expresión utilizada con el objeto de describir todas las medidas adoptadas por los propietarios o administradores de una entidad, para dirigir y controlar las operaciones ejecutadas.

Entre los objetivos del control interno tenemos:

- Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones.
- Promover la eficiencia de la explotación del talento humano.
- Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.
- Promover y evaluar la seguridad, calidad y la mejora continua.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

### **2.2.17 Componentes del Control Interno**

El marco integrado de control interno consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección e integrados al proceso de gestión:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

### **2.2.17.1 Ambiente de Control**

Según lo establece (Contraloría General del Estado, 2001):

Es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. (p. 6)

Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e influencie las acciones del personal con respecto al control de sus actividades.

### **2.2.17.2 Evaluación de Riesgos**

Según lo determina (Contraloría General del Estado, 2001):

La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos. El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. (p. 11)

La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos.

### **2.2.17.3 Actividades de Control**

Para (COSO, 2013), “Las actividades de control son las acciones establecidas a través de políticas que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos” (p. 26).

Para ser efectivas, las actividades de control deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un período y estar relacionadas directamente con los objetivos de la entidad.

En la evaluación de actividades de control se debe considerar las directrices establecidas por la dirección para afrontar los riesgos relacionados con las actividades importantes tomando en cuenta si son apropiadas para cumplir los objetivos institucionales.

#### **2.2.17.4 Información y Comunicación**

Todas las entidades cuentan con información relevante relacionada con las actividades y procesos existentes en la entidad sean estos internos y externos.

(Contraloría General del Estado , 2001) Expone:

La información y comunicación está constituida por los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema afecta la capacidad de la gerencia para adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad. (p. 52)

#### **2.1.17.5 Supervisión**

Este componente hace referencia a la evaluación de calidad de funcionamiento del control interno en el tiempo y permite promover el reforzamiento o las correcciones en controles débiles o innecesarios.

De acuerdo a lo que establece (Contraloría General del Estado, 2001),

Estas actividades representan al proceso que evalúa la calidad del sistema de control interno y permite al sistema reaccionar de forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias lo requieran. Se orienta a la identificación de controles débiles, insuficientes o innecesarios y promueve su reforzamiento. (p. 53)

### **2.1.18 Indicadores de gestión**

(Maldonado M. , 2011)“Los Indicadores de gestión son los medios o mecanismos, que nos permiten evaluar hasta qué punto o en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos de la institución o empresa”

Como criterio personal tenemos que el uso y aplicación de los indicadores de gestión son importantes para una entidad, ya que nos permite conocer los resultados de una gestión o actuación anterior y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos, dentro de los estándares o lineamientos establecidos, cuyo propósito es implementar estrategias de mejora continua.

#### **Propósito de los indicadores**

- Que la gestión institucional se encuentre basada en datos y hechos.
- Crear una cultura de medición y mejoramiento.
- Agregar valor al proceso de toma de decisiones en la empresa.
- Valorizar los factores determinantes para tener éxito.
- Analizar el cumplimiento de los planes, objetivos, metas y resultados.

#### **¿Para qué sirven los indicadores?**

- Garantizar la subsistencia organizacional.
- Avanzar hacia el progreso y desarrollo.
- Mantener el rumbo.
- Estar alerta a los cambios significativos.
- Evitar los riesgos, crisis y traumas.

#### **2.1.18.1 Clasificación de los indicadores**

**Indicadores Cuantitativos.-** Son los valores y cifras que se establecen periódicamente en los resultados encontrados en las distintas operaciones, además es una herramienta fundamental dentro del proceso de auditoría.

**Indicadores Cualitativos.-** Permite tener en cuenta la heterogeneidad, amenazas y oportunidades dentro del ámbito o entorno de una entidad. Los indicadores cualitativos nos permiten evaluar la capacidad de gestión ya sea global o estratificada de una entidad.

En conclusión el indicador es considerado como una referencia numérica, generada a partir de una o varias variables, que muestran aspectos del desempeño de la unidad auditada. Esa referencia, al ser comparada con un valor estándar interno o externo a la organización, podrá indicar posibles desviaciones con respecto a las cuales la administración deberá tomar acciones.

#### **2.2.19 Marcas de auditoría**

Para (Dávalos, 1990) las marcas de auditoría o “Denominadas también “códigos o signos convencionales”, constituyen los signos convencionales y distintos que emplea el auditor para identificar el tipo de trabajo realizado y las pruebas y los procedimientos que se reflejan, en los papeles de trabajo de auditoría”

El auditor deberá ubicar las marcas en los registros y documentos de la entidad examinada, para dejar constancia de sus actividades ejecutadas, así como le sirve de guía y recordatorio del trabajo avanzado.

Es indispensable que el auditor indique con claridad las marcas utilizadas, de tal manera que exista una adecuada comprensión tanto para el auditor como para otras personas involucradas.

Las marcas permiten incluir explicaciones en los procedimientos realizados y plasmados en los papeles de trabajo, así como señalar datos específicos a ser analizados.

#### **2.2.20 Fases de la auditoría de gestión**

Existen varios organismos internacionales, que han formulado, según su criterio, la fase de auditoría de gestión por ejemplo se establece cinco fases: estudio preliminar, revisión de legislación política, evaluación de control interno, desarrollo de hallazgos y

comunicación de resultados. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos propone tres fases; familiarización y visita de las instalaciones, investigación análisis y examen de la documentación diagnóstico y verificación de los hallazgos y el informe.

Igualmente, para las labores de control mediante auditorías de gestión en el sector público, la República de Colombia utiliza cuatro etapas; planeación examen elaboración del informe y seguimiento, mientras que México para similar actividad considera que la auditoría de gestión debe incluir las siguientes; análisis general y diagnóstico, planeación específica, ejecución informe de resultados, diseño y evaluación.

Se considera el proceso establecido por (Contraloría General del Estado, 2001), cuyas fases son las siguientes:

- Conocimiento preliminar
- Planeación
- Ejecución
- Comunicación de resultados y,
- Seguimiento (luego de tomar acciones correctivas)

#### **2.2.20.1 Fase I.- Conocimiento Preliminar.**

##### **a) Objetivo.**

Consiste en obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal, esto permitirá una adecuada planificación ejecución y consecución de resultados de auditoría a un costo y tiempo razonable.

##### **b) Actividades.**

Las tareas típicas son:

1. Visita a las instalaciones, para observar el desarrollo de las actividades y operaciones, y visualizar el funcionamiento en conjunto.
2. Revisión de los archivos corriente y permanente de los papeles de trabajo de auditorías anteriores; y/o recopilación de informaciones y documentación básica



para actualizarlos. Su contenido debe proveer un conocimiento y comprensión cabal de la entidad sobre:

- a) La misión los objetivos, planes direccionales y estratégicos.
- b) La actividad principal.
- c) La situación financiera, la estructura organizativa y funciones, los recursos humanos, la clientela, etc.
- d) De los directivos, funcionarios y empleados, sobre: liderazgo, el ambiente organizacional, la visión.

3. Determinar los criterios, parámetros e indicadores de gestión que constituyen puntos de referencia que permitirán posteriormente compararlos con resultados reales de sus operaciones, y determinar si estos resultados son superiores, similares o inferiores a las expectativas.
4. Detectar la fuerzas y debilidades; así como, las oportunidades y amenazas en el ambiente de la Organización y las acciones realizadas o factibles de llevarse a cabo para obtener ventaja de las primeras y reducir los posibles impactos negativos de las segundas.

c) Productos

- Archivo permanente actualizado de papeles de trabajo.
- Documentación e información útil para la planificación.
- Objetivos y estrategia general de la auditoría.

**2.2.20.2 Fase II: Planificación.**

a) Objetivo.

Consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos para lo cual debe establecerse los pasos a seguir en la presente y las siguientes fases y las actividades a desarrollar. La planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar considerando entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad; la revisión debe estar fundamentada en programas

detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsables y las fechas de ejecución del examen también debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en calidad del equipo de trabajo que será utilizado en el desarrollo de la revisión con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados, finalmente los resultados de la auditoría esperados, conociendo de la fuerza y debilidades y de las oportunidades de mejora de la entidad cuantificando en lo posible los ahorros y logros esperados.

**b) Actividades.**

Las tareas típicas en la fase de planificación son las siguientes:

1. Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener los elementos necesarios para la evaluación de control interno y para la planificación de la auditoría de gestión.
2. Evaluación de Control Interno relacionada con el área o componente objeto del estudio que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes, útil para identificar los asuntos que requieran tiempo y esfuerzos adicionales en la fase de “Ejecución”; a base de los resultados de esta evaluación los auditores determinaran la naturaleza y alcance del examen confirmar la estimación de los requerimientos de personal, programar su trabajo, preparar los programas específicos de la siguiente fase y fijar los plazos para concluir la auditoría y presentar el informe. Los resultados obtenidos servirán para:
  - a) Planificar la auditoría de gestión.
  - b) Preparar un informe sobre el control interno.
3. A base de las fase 1 y 2 descritas, el auditor más experimentado del equipo o grupo de trabajo preparará un Memorando de Planificación.

**c) Productos.**

- Memorando de Planificación
- Programas de Auditoría para cada componente (proyecto, programa o actividad).

### **2.2.20.3 Fase III: Ejecución.**

#### **a) Objetivo.**

En esta etapa es donde se ejecuta propiamente la auditoría, pues en esta instancia se desarrolla los hallazgos y se obtienen toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada (suficiente, competente y relevante) basada en los criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa, para sustentar las conclusiones y recomendaciones de los informes.

#### **b) Actividades.**

Las tareas típicas de esta fase son:

1. Aplicación de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse, que comprende la aplicación de las técnicas de auditoría tradicionales, tales como: inspección física, observación cálculo, indagación análisis, etc.
2. Preparación de los papeles de trabajo, que junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas, contienen la evidencia suficiente, competente y relevante.
3. Elaboración de hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente examinado, expresados en los comentarios.
4. Definir la estructura del informe de auditoría, con la necesaria referencia a los papeles de trabajo y a la hoja resumen de comentarios, conclusiones y recomendaciones.

En esta fase es muy importante, tener presente que el trabajo de los especialistas no auditores, debe realizarse conforme a los objetivos de la planeación; además, es necesario, que el auditor que ejerce la jefatura de equipo o grupo oriente y revise el trabajo para asegurar el cumplimiento de los programas y de los objetivos trazados: igualmente se requiere que el trabajo sea supervisado adecuadamente por parte del auditor más experimentado.

c) Productos.

- ✓ Papeles de trabajo.
- ✓ Hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente.

#### **2.2.20.4 Fase IV: Comunicación de Resultados.**

Además de los informes parciales que puedan emitirse, como aquel relativo al control interno, se prepara un informe final, el mismo que en la Auditoría de Gestión difiere, pues no sólo que revelará las deficiencias existentes como se lo hacía las otras auditorías, sino que también contendrá los hallazgos positivos, pero también se diferencia porque en el informe de auditoría de gestión en la parte correspondiente a las conclusiones se expondrá en forma resumida las causas y condiciones para el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía en la gestión y uso de los recursos de la entidad auditada.

a) Actividades.

En esta fase IV, las tareas que se llevan a cabo son las siguientes:

1. Redacción del informe de auditoría, en forma conjunta entre los auditores con funciones de jefe de grupo y supervisor, con la participación de los especialistas no auditores en la parte que se considere necesario.
2. Comunicación de resultados; si bien esta se cumple durante todo el proceso de la auditoría de gestión para promover la toma de acciones correctivas de inmediato, es menester que el borrador del informe antes de su emisión deba ser discutido en una Conferencia Final con los responsables de la Gestión y los funcionarios de más alto nivel relacionados con el examen; esto le permitirá por una parte reforzar y perfeccionar sus comentarios, conclusiones y recomendaciones; pero por otra parte, permitir que expresen sus puntos de vista y ejerzan su legítima defensa.

b) Productos.

- Informe de Auditoría.

### **2.2.20.5 Fase V: Seguimiento.**

#### **a) Objetivo**

Con posterioridad y como consecuencia de la auditoría de gestión realizada, los auditores internos y en su ausencia los auditores externos que ejecutaron la auditoría, deberán realizar el seguimiento correspondiente.

#### **b) Productos.**

- ✓ Documentación que evidencie el cumplimiento de las recomendaciones y probatoria de las acciones correctivas.
- ✓ Comunicación de la determinación de responsabilidades.
- ✓ Papeles de trabajo relativos a la fase de seguimiento” (pp. 129-240).

## **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

Alcance de la auditoría: (Gavidia, 2013) “El marco o límite de la auditoría y las materias, temas, segmentos o actividades que son objeto de la misma”.

Actividades de Control: (Cepeda, 2002) “Las políticas y los procedimientos que tienden a asegurar que se cumplen las directrices de la dirección”.

Auditores externos: (Orozco, 2012) “Profesionales facultados que no son empleados de la organización cuyas afirmaciones o declaraciones auditan”.

Auditores internos: (Gavidia, 2013) “Profesionales empleados por una organización para examinar continuamente y evaluar el sistema de control interno y presentar los resultados de su investigación y recomendaciones a la alta dirección de la entidad”.

Auditoría: (Orozco, 2012) “Técnica de control, dirigida a valorar, el control interno y la observancia de las Normas Generales de Contabilidad. Comprende un examen independiente de los registros de contabilidad y otra evidencia relacionada con una

entidad para apoyar la opinión experta imparcial sobre la confiabilidad de los estados financieros”.

Ambiente de control: (Cepeda, 2002) “Marca las pautas de comportamiento en una entidad y tiene una influencia directa en el nivel de concienciación del personal respecto del control. Constituye la base de todos los demás componentes del Sistema de Control Interno, aportando disciplina y estructura”.

Control Adecuado: (Cepeda, 2002) “Es el que está presente si la dirección ha planificado y organizado (diseñado) las operaciones de manera tal que proporcionen un aseguramiento razonable de que los objetivos y metas de la organización serán alcanzados de forma eficiente y económica”.

Controlar: (Contraloría General del Estado , 2001) Vigilar, examinar o inspeccionar la ejecución de algún trabajo, comparando los resultados obtenidos con los previstos”.

Control administrativo: (Contraloría General del Estado, 2001), “Procedimiento de control interno que no tiene relación directa con la confiabilidad de los registros contable”.

Control Interno: (Oliveira Da Silva, Teorías de la Administración Internacional, 2006), “Conjunto de principios, fundamentos, reglas, acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una organización se constituyen en un medio para lograr el cumplimiento de su función administrativa, sus objetivos y la finalidad que persigue, generándole capacidad de respuesta ante los diferentes públicos o grupos de interés que debe atender”.

Control Interno Preventivo: (Gavidia, 2013), “El que se anticipa a los riesgos que se pueden materializar en el futuro o en su caso minimiza su impacto en caso de que aparezcan; es más rentable y evita costos de corrección”.

Eficacia: (Chiavenato, 2007), “Es una medida normativa del logro de resultados”.

Eficiencia: (Chiavenato, 2007), "Es una medida normativa de la utilización de los recursos en los procesos".

Evaluación de Riesgos: (Cepeda, 2002), "Consiste en la identificación y análisis de los factores que podrán afectar la consecución de los objetivos y en base a dicho análisis, determinar la forma en que los riesgos deben ser gestionados".

Información y Comunicación: (Cepeda, 2002), "Se debe establecer una comunicación eficaz en el sentido más amplio, lo cual implica una circulación multidireccional de la información es decir, ascendente, descendente y transversal".

Riesgo: (Pallerola, Auditoría, 2012) "Se entiende como riesgo de auditoría a todos aquellos eventos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor en el transcurso de su trabajo".

## **2.4 IDEA A DEFENDER**

La realización de una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola durante el período 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, permitirá evaluar la gestión administrativa en términos de eficiencia y eficacia

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 Modalidad de la Investigación**

La presente investigación se llevó a cabo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, y se desarrolló mediante la combinación de las siguientes modalidades de investigación

La modalidad tuvo un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que se encuentra directamente relacionado con los métodos de investigación que son el método inductivo que generalmente asociado con la investigación cualitativa, consiste en ir de los casos particulares a la generalización; mientras que el método deductivo, es asociado habitualmente con la investigación cuantitativa cuya característica es ir de lo general a lo particular.

El enfoque cualitativo permite conocer la situación actual en la que se encuentra la entidad objeto de estudio, que en este caso el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola,, mediante instrumentos investigativos como es la observación, aplicación de encuestas estructuradas y no estructuradas y análisis de los componentes o áreas críticas.

El enfoque cuantitativo se empleó para recolectar datos e información, de tal manera que se pueda probar la idea a defender planteada en la investigación, con base en la mediación numérica y el análisis estadístico, de tal manera que se establezca patrones de comportamiento y probar teorías.



## **3.2 Tipos de Investigación**

### **3.2.1 Bibliográfica – Documental**

La investigación bibliográfica y documental, para tratar los aspectos teóricos necesarios para el desarrollo de la investigación, se realizó consultas de fuentes primarias y secundarias tales como:

**Fuentes Primarias.-** Se emplearon para obtener datos que son los documentos proporcionados por la institución, entrevistas con los directores y cuestionarios al personal.

**Fuentes Secundarias.-** Como fuentes secundarias se consideraron fuentes de investigación y consulta tales como libros, boletines, internet, libros relacionados con el tema.

### **3.2.2 De Campo**

En la fuente de campo se utilizaron datos y estadísticas para determinar la situación de la institución así como la información generada en el proceso de sus operaciones, lo que permitió obtener criterios fidedignos de su realidad, para conocer a fondo el problema, a fin de obtener respuestas que favorezcan la realidad del GAD Municipal.

### **3.2.3 Descriptiva**

La investigación descriptiva permitió conocer el entorno de la institución y los procesos de control interno para obtener el conocimiento objetivo del problema, sujeto de la investigación y describir la realidad de la institución en un tiempo y espacio determinado, involucrando a personas, hechos, procesos y sus relaciones entre sí.

### 3.3 Población y Muestra

#### 3.3.1 Población

El presente trabajo de investigación está integrado por toda la estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola que cuenta con 70 funcionarios, cuya distribución considerando los usuarios interno y externos de la institución, es la que a continuación se expone.

**Cuadro 1 Matriz de Población Usuarios Internos**

<b>ÁREAS</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Alcaldía	5	7.69%
Dirección de Secretaría General	10	15.38%
Dirección de Desarrollo Institucional	20	30.77%
Dirección Financiera	10	15.38%
Registro de la Propiedad	5	7.69%
Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas	20	30.77%
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola

**Elaborado por:** El Autor

**Cuadro 2 Matriz de Población Usuarios Externos**

<b>ÁREAS</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Usuarios del GAD	1.750,00	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.750,00</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola

**Elaborado por:** El Autor

### 3.3.2 Muestra

El total de servidores y servidoras del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no representa una población muy extensa, por lo que se consideró el universo poblacional para la aplicación de instrumentos de investigación

Para determinar la muestra de usuarios sujetos de investigación se aplicó la siguiente fórmula para el cálculo de una muestra representativa de la población

Para obtener el tamaño de la muestra se utilizará un muestreo aleatorio simple en el que se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 * N * PQ}{e^2(N - 1) + Z^2 * PQ}$$

**Siendo:**

**n** = Tamaño de la muestra

**Z** = Nivel de confianza deseado= 1.96

**N** = Tamaño de la población=1750

**p** = Proporción real estimada de éxito= 0.5

**q** = Proporción real estimada de fracaso=0.5

**e** = Error muestral=0.05

$$n = \frac{(1.96)^2 (1750) (0,5) (0,5)}{(0,005)^2(1750-1)+ (1.96)^2(0,5) (0,5)} = \frac{1680.7}{53.329} = 315$$

**n**= 315 encuestas a aplicarse.

### **3.4 Métodos, Técnicas e Instrumentos**

#### **3.4.1 Métodos de Investigación**

Los métodos de investigación que se aplicaron para el desarrollo de esta auditoría de gestión, son los siguientes, considerados los más adecuados:

##### **Inductivo**

Se aplicó este método mediante la observación de hechos o acontecimientos de carácter particular dentro del área estudiada, con el propósito de llegar a conclusiones generales sobre la base del análisis de la información descrita de dichos fenómenos particulares.

##### **Deductivo**

Este método se utilizó para obtener la particularización y determinación de los elementos puntuales en el desarrollo de la auditoría, sobre la base de conceptos generales, reglamentos, leyes, paradigmas que nos proporcionan la Contabilidad, el Presupuesto, la Auditoría y todas las áreas teóricamente fundamentadas.

##### **Analítico**

Se utilizó este método mediante la identificación de cada una de las partes que caracterizan la realidad del área a estudiada y de la descomposición del todo en sus partes, lo que ayudó al análisis de aspectos concretos de la investigación en base a la documentación recolectada.

##### **Sintético**

Mediante este método se analizaron los aspectos teóricos, y en base a ello se realizó una síntesis explícita de manera integral facilitando el diseño técnico de la propuesta a través de la redacción de informes e identificación de procedimientos entre los más importantes en la metodología de modelos para obtener calidad en el manejo procesos.

## **Estadístico Porcentuado**

Este método se utilizó para la recopilación de información, procesamiento e interpretación de datos obtenidos a través de las encuestas.

### **3.4.2 Técnicas e Instrumentos de Investigación**

Durante la ejecución de la auditoría de gestión es primordial el criterio profesional al actuar en calidad de auditores, mismo que servirá para establecer la utilización y combinación de las técnicas más adecuadas, que permitan la obtención de la evidencia suficiente, competente y pertinente, a fin de obtener una base objetiva y profesional, que sustenten los comentarios, conclusiones y recomendaciones del informe.

Para el cumplimiento de los objetivos de la presente auditoría y la aplicación de los procedimientos previstos se utilizaron las siguientes técnicas:

#### **Observación**

La aplicación de esta técnica permitió captar los aspectos más significativos de los procesos que se desarrollan en la institución

#### **Indagación**

Por medio de esta técnica se obtuvo información verbal mediante averiguaciones o conversaciones con los directores y funcionarios de la institución, permitiendo tener una idea más clara sobre el fenómeno en estudio.

#### **Encuesta**

Las encuestas se aplicaron a los funcionarios de la institución de las diferentes áreas permitiéndonos conocer los criterios y opiniones de las personas que conforman la entidad a fin de conocer sus criterios sobre el manejo administrativo de la Institución.

## **Análisis**

Mediante esta técnica de investigación se hizo una evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos en estudio con el propósito de establecer su conformidad con criterios normativos.

## **Confirmación**

Con esta técnica se comunicó de manera independiente y por escrito a los funcionarios de la institución, a fin de comprobar la autenticidad de los registros y documentos.

## **Tabulación**

La tabulación consistió en agrupar resultados importantes arrojados de encuestas y cuestionarios aplicados a los funcionarios de los segmentos examinados, permitiendo llegar a conclusiones.

## **Comprobación**

Por medio de esta técnica de investigación se verificó la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones realizadas por la entidad, a fin de comprobar el cumplimiento de normas, leyes y reglamentos legales y vigentes.

## **Revisión Selectiva**

De manera selectiva se revisó información, a fin de identificar operaciones fuera de lo común en el área sujeta a revisión.

## **Inspección**

Con esta técnica se realizó un examen físico y ocular de activos, documentos, valores y otros, con el objeto de establecer su existencia y autenticidad.

### 3.5 Análisis de Resultados

#### 3.5.1 Análisis de Resultado de Encuestas aplicadas a los Usuarios Externos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.

**PREGUNTA 1: ¿Conoce usted si se han realizado auditorías de gestión anteriormente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola?**

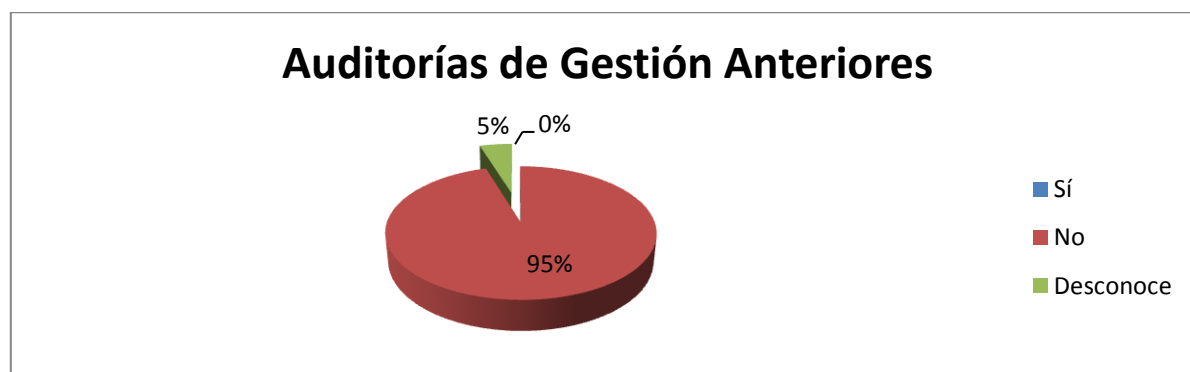
**Tabla 1:** Auditorías de Gestión anteriores

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	0	0%
No	300	95%
Desconoce	15	5%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Gráfico 2:** Auditorías de Gestión anteriores



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

#### Análisis

De la respuesta obtenida en la aplicación de las encuesta se conoció que el 95% de la población encuestada considera que no se han realizado auditorías de gestión anteriores en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, el 5% respondió no tener conocimiento con respecto al tema.

**Pregunta 2: ¿Considera usted que la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola en el período 2014 es eficiente y eficaz?**

**Tabla 2:** Eficiencia y eficacia en la gestión del GAD

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	245	78%
NO	70	22%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Gráfico 3:** Eficiencia y eficacia en la gestión del GAD



Fuente: Encuestas

Elaborado por: La autora

**Análisis:** El 78% del total poblacional encuestado consideró que la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola en el período 2014 es eficiente y eficaz en su gestión, el 22% de ellos considera que no lo es. Por lo que se deduce que el GAD es eficiente y eficaz de acuerdo a la mayoría de sus usuarios, pero su aceptación podría mejorar con las correcciones sugeridas por la Auditoría de gestión.



**Pregunta 3: Considera usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola está dando cumplimiento a los objetivos institucionales?**

**Tabla 3:** Cumplimiento de Objetivos Institucionales

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	232	74%
NO	83	26%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La autora

**Gráfico 4:** Cumplimiento de Objetivos Institucionales



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Análisis:** Al analizar los resultados obtenidos en la encuesta se obtuvo que el 74% de la población encuestada considerara que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola está cumpliendo con los objetivos institucionales, el 26% cree que no se cumplieron. Se puede mencionar que la institución cuenta con Plan Operativo Anual, por lo que existe la necesidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en POA y PAC para determinar su grado de eficiencia, eficacia y calidad a través de la aplicación de indicadores.

**Pregunta 4. ¿Ha recibido usted información acerca de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola?**

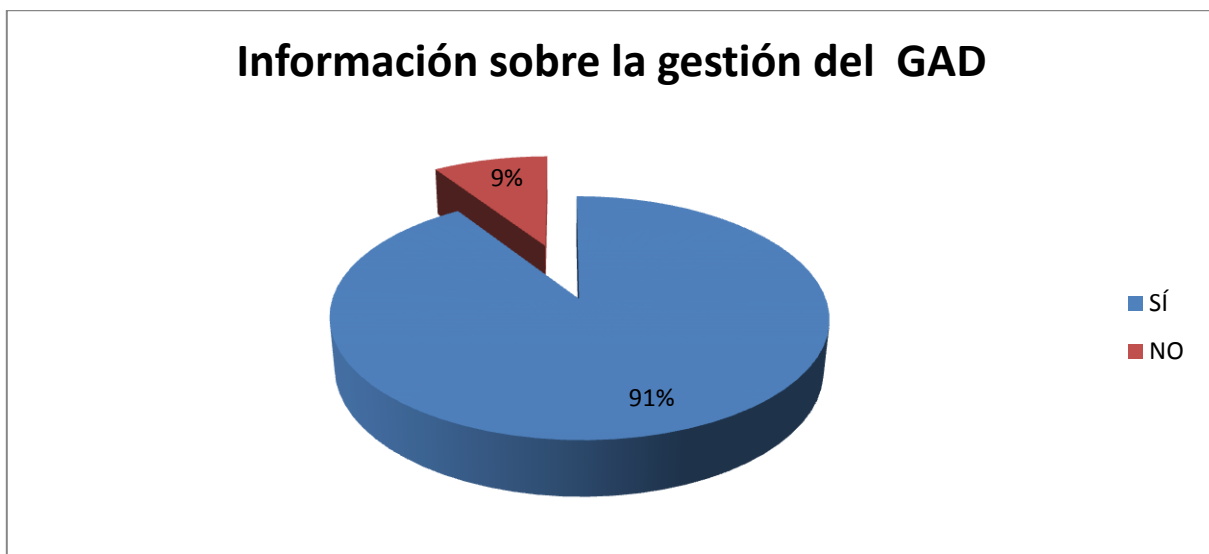
**Tabla 4:** Información acerca de la gestión del GAD

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	286	91%
NO	29	9%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Gráfico 5:** Información acerca de la gestión



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Análisis:** Al conocer el criterio del 100% de la población encuestada, se determinó que el 91% de la muestra expresó que sí ha sido informada acerca de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tol en el período 2014. , el 9% no ha recibido esta información. Se atribuye esta información a la página web que mantiene el GAD y a la rendición de cuentas efectuada para este período.

**Pregunta 5 ¿Recibe atención oportuna al momento de realizar un trámite o requerimiento en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola?**

**Tabla 5:** Atención Oportuna

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SÍ	260	83%
NO	55	17%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas

**Elaborado por:** Las autoras

**Gráfico 6:** Atención Oportuna



**Fuente:** Encuestas

**Elaborado por:** Las autoras

**Análisis:** Se pudo establecer que del total de la población encuestada, el 83% de los encuestados declararon haber recibido atención oportuna al realizar cualquier trámite o requerimiento en el GAD, el 17% no han sido bien atendidos. Por lo que se deduce que los funcionarios responden oportunamente a los requerimientos de los usuarios y estos se encuentran satisfechos con los servicios prestados. Es necesario acotar que la capacitación a los funcionarios contribuirá a que este factor mejore en beneficio de los usuarios del cantón.

**Pregunta 6 ¿Cree usted que el personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola se encuentra capacitado para cumplir adecuadamente las funciones asignadas?**

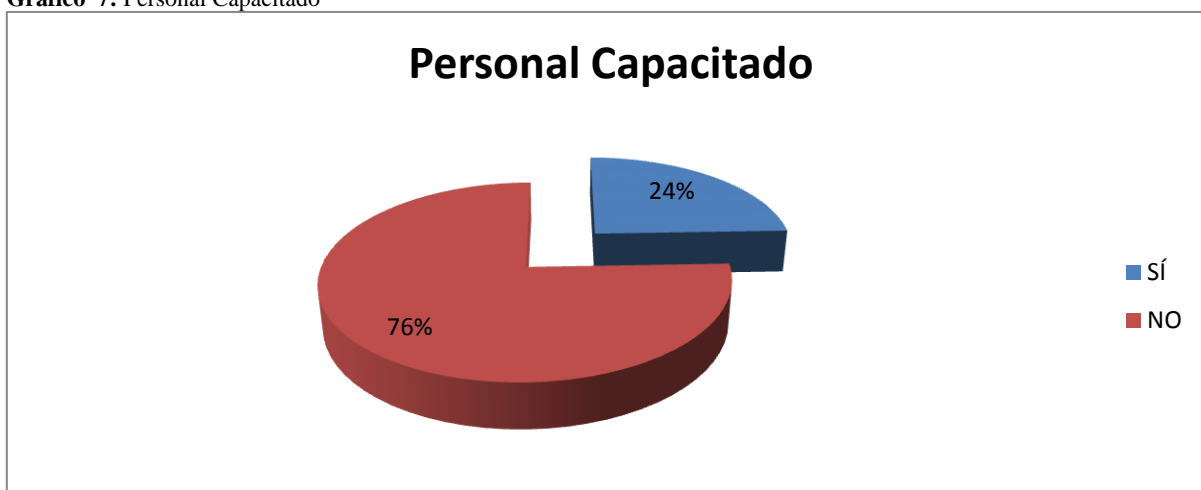
**Tabla 6:** Personal Capacitado

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	77	24%
NO	238	76%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas

**Elaborado por:** Las autoras

**Gráfico 7:** Personal Capacitado



**Fuente:** Encuestas

**Elaborado por:** Las autoras

**Análisis:** De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas se determinó que el 76% de los usuarios encuestados considera que el personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, no se encuentra capacitado, mientras que el 24% cree que sí cuenta con la capacitación adecuada para cumplir con las funciones asignadas. Por lo que se deduce que es necesario que el personal reciba capacitación de acuerdo a las necesidades.

**PREGUNTA 7: ¿Considera usted necesario que se evalúe el desempeño del personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola?**

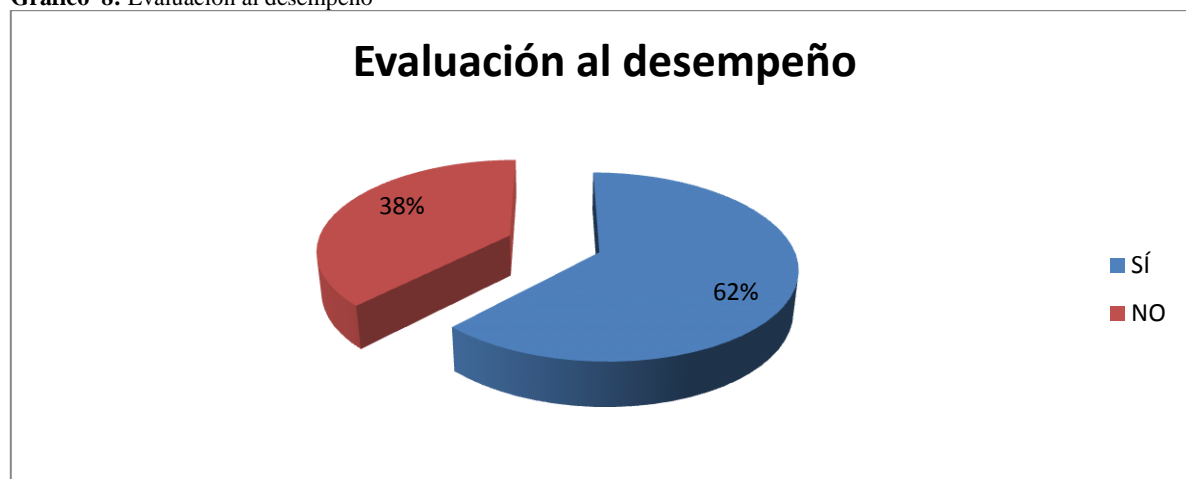
**Tabla 7:** Evaluación al Desempeño

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	196	62%
NO	119	38%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Gráfico 8:** Evaluación al desempeño



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Análisis:** Al analizar los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas, se conoció que el 62% de los encuestados consideró que es necesario evaluar el desempeño del personal que presta sus servicios en el GAD, el 38% no lo considera necesario. Puede mencionar que dentro de la institución existe la necesidad de evaluar el desempeño de cada Servidor Público en función de las actividades que realiza y al aporte que cada uno da para el cumplimiento de todo lo programado dentro de las dependencias, con el propósito de mejorar e incrementar niveles de efectividad en relación al logro de los objetivos y metas establecidas.

**PREGUNTA 8: ¿Considera usted que la ejecución de una Auditoría de Gestión contribuirá a determinar el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola?**

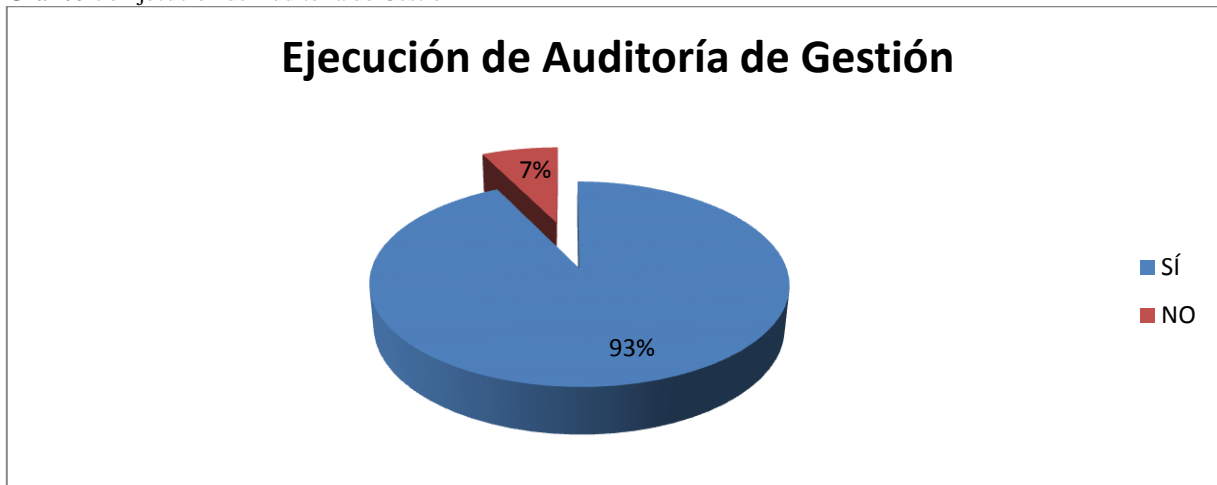
**Tabla 8:** Ejecución de Auditoría de Gestión

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	292	93%
NO	23	7%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Gráfico 9:** Ejecución de Auditoría de Gestión



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Las autoras

**Análisis:** Los resultados de las encuestas permitieron determinar que el 93% de los encuestados cree que la ejecución de la auditoría de gestión permitirá determinar el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, el 7% no comparte este criterio. Al que se puede argumentar que esta evaluación permitirá a las autoridades del GAD contar con información oportuna y confiable, la misma que aportará para el buen manejo de recursos institucionales.

## **CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO**

### **4.1 TÍTULO**

Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

### **4.2 MOTIVO**

La auditoría de gestión se realiza con el propósito de conocer la situación actual de la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola y evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos planificados durante el período 2014.

Para la realización de la investigación se tomaron como referencia las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y demás reglamentos y leyes relacionados con la ejecución de una auditoría; a través de la aplicación directa de métodos, técnicas, herramientas y papeles de trabajo; de tal manera que permita identificar las deficiencias que impiden el normal desarrollo de la organización, de tal manera que se pueda informar al nivel directivo las deficiencias detectadas en el transcurso del examen, las cuales deben estar plasmadas en las conclusiones y recomendaciones.

### **4.3 ENFOQUE**

El enfoque de la auditoría de gestión es el análisis y evaluación de los procesos administrativos, operativos y financieros de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Carlos Julio Arosemena Tola, lo que permitirá identificar los problemas que se encuentren afectando al normal desarrollo de la organización.

#### **4.4 ALCANCE**


El presente trabajo investigativo se orientará a la evaluación de los indicadores relevantes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola como son: eficiencia en la utilización adecuada de los recursos que posee y eficacia en el cumplimiento de los objetivos planificados, la investigación se desarrollará tomando como referencia el período de análisis que es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

#### **4.5 OBJETIVOS**


- Realizar una visita a las instalaciones de GAD Municipal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola que provea una visión general de su situación actual y los componentes a ser analizados.
- Evaluar el Control Interno implantado por GAD Municipal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola determinando el cumplimiento dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo a lo que establecen las normas de control interno
- Aplicar indicadores de Gestión que evalúen la eficiencia y eficacia de la gestión del GAD Municipal del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola en el logro de objetivos y metas
- Presentar un informe final de auditoría con los correspondientes hallazgos, conclusiones y recomendaciones de las falencias detectadas durante las fases del desarrollo de la Auditoría de Gestión.





#### 4.6 ARCHIVO PERMANENTE


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center">AP 1 1/3</p>																
<p>Entidad:</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Carlos Julio Arosemena Tola</p>																	
<p>Tipo de Examen:</p>	<p>Auditoría de Gestión</p>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; padding: 5px;">CLIENTE:</td> <td style="padding: 5px;">GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">TEMA:</td> <td style="padding: 5px;">“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO, DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">FECHA DE CIERRE:</td> <td style="padding: 5px;">31 DE DICIEMBRE DEL 2014</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 5px;"><b>EQUIPO DE TRABAJO</b></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Jefe de Equipo:</td> <td style="padding: 5px;">Ing. Diego Vallejo</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Auditor Senior</td> <td style="padding: 5px;">Ing. Jorge Vasco</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Auditoras Junior</td> <td style="padding: 5px;">Beatriz Ángela Meneses Rivera</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding: 5px;">Bertha Cecilia Cayambe Roldán</td> </tr> </table>			CLIENTE:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	TEMA:	“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO, DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”.	FECHA DE CIERRE:	31 DE DICIEMBRE DEL 2014	<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>		Jefe de Equipo:	Ing. Diego Vallejo	Auditor Senior	Ing. Jorge Vasco	Auditoras Junior	Beatriz Ángela Meneses Rivera		Bertha Cecilia Cayambe Roldán
CLIENTE:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA																	
TEMA:	“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO, DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”.																	
FECHA DE CIERRE:	31 DE DICIEMBRE DEL 2014																	
<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>																		
Jefe de Equipo:	Ing. Diego Vallejo																	
Auditor Senior	Ing. Jorge Vasco																	
Auditoras Junior	Beatriz Ángela Meneses Rivera																	
	Bertha Cecilia Cayambe Roldán																	
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>																
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>																





	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>AP1</b> <b>3/3</b></p>															
<p>Entidad:</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Carlos Julio Arosemena Tola</p>																
<p>Tipo de Examen:</p>	<p>Auditoría de Gestión</p>																
<p align="center"><b>ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE</b></p> <table border="1" data-bbox="347 801 1348 1160"> <thead> <tr> <th align="center" colspan="2"><b>ARCHIVO PERMANENTE</b></th> <th align="center"><b>AP</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice</td> <td></td> <td align="center">AP1</td> </tr> <tr> <td>Información General</td> <td></td> <td align="center">AP2</td> </tr> <tr> <td>Hoja de Marcas</td> <td></td> <td align="center">AP3</td> </tr> <tr> <td>Programas de Auditoría</td> <td></td> <td align="center">PA</td> </tr> </tbody> </table>			<b>ARCHIVO PERMANENTE</b>		<b>AP</b>	Índice		AP1	Información General		AP2	Hoja de Marcas		AP3	Programas de Auditoría		PA
<b>ARCHIVO PERMANENTE</b>		<b>AP</b>															
Índice		AP1															
Información General		AP2															
Hoja de Marcas		AP3															
Programas de Auditoría		PA															
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>															
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>															

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p align="center"><b>AP2 1/13</b></p>
<p align="center"><b>Reseña Histórica</b></p>		
<p>Los primeros indicios de organización se remontan al año 1958. Carlos Julio Arosemena Tola, antes de ser elevada a parroquia, tenía un nombre Kichwa autóctono de la tierra amazónica del país de la canela: ZATZAYACU, que significa ZATZA-ARENA Y YACU-AGUA o sea ARENA DE AGUA.</p> <p>Se adopta el nombre de Carlos Julio Arosemena Tola, en honor al padre del presidente de la República de ese entonces, Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy; en días anteriores Arosemena Monroy asistió al pueblo de Zatzayacu y en una reunión de autoridades y moradores ofrece parroquializar a este recinto, considerando que Zatzayacu está en un sitio en donde existe una riqueza agrícola, gran cantidad de recursos humanos y naturales para realizar una organización político-social propia de una parroquia.</p> <p>Se declara al recinto Zatzayacu como parroquia y con el nombre de Carlos Julio Arosemena Tola, mediante decreto No 3083, de fecha 18 de enero de 1963 Registro Oficial No 376 en la ciudad de Quito, el jueves 7 de febrero de 1963.</p> <p>Luego de una serie de trámites para la cantonización, los mismos que culminaron el 25 de Octubre de 1994, se redactó el último y definitivo documento y es enviado por los miembros de la Comisión Legislativa de Gestión Pública y Régimen Seccional, el 7 de julio de 1998, al doctor Heinz Moeller F., remitiendo el informe favorable del proyecto de ley de Creación del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a fin de que se dé el trámite de aprobación en segundo debate, el cual entra en el orden del día del Congreso Nacional el martes 14 de julio de 1998.</p> <p>Posteriormente se publica en el Registro Oficial No. 378, el 7 de agosto de 1998 en la presidencia del doctor Fabián Alarcón Rivera, con la certificación del doctor Rómulo García, Secretario General de la Administración Pública (e). De esta manera se realizó la cantonización.</p>		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p align="center"><b>AP2 2/13</b></p>
<p><b>MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES</b></p>		
<p align="center"><b>Misión</b></p> <p>Planear, promover el desarrollo sostenible y sustentable del cantón, a través de la prestación de servicios económicos, sociales, de infraestructura, medio ambientales, educativos, turísticos y culturales, procurando el bienestar común y la satisfacción de las necesidades de la población.</p> <p align="center"><b>Visión</b></p> <p>El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola al 2020, está organizado, con la participación unida, activa y coordinada de todos los sectores públicos y privados, lo que le hace eficiente en los aspectos: político, social, económico y cultural; con una producción sustentable, ordenada y segura, respeta la diversidad étnico – cultural, cuenta con educación y salud de calidad. Es solidario, honesto, transparente, progresista. Se conocen, respetan y cumplen las leyes y ordenanzas. Conserva sus recursos naturales a través de un buen manejo de los mismos y está entre los principales referentes turísticos del País.</p> <p align="center"><b>Objetivos Institucionales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Contribuir al fomento y protección de los intereses cantonales, mediante la aplicación de las leyes, formulación e implementación de ordenanzas y resoluciones municipales.</li> <li>b. Impulsar el desarrollo integral del cantón, sus áreas urbanas y rurales, realizando obras y servicio acorde las funciones señaladas en la COOTAD art. 54 y competencias exclusivas Art. 55 de la ley antes descrita y mediante convenios para atender de manera concurrente aquellas actividades que competen a otros niveles de gobierno.</li> <li>c. Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del cantón.</li> <li>d. Atender los problemas que enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, en lo social, político y económico por medio de la integración y participación ciudadana.</li> </ol>		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

	<p style="text-align: center;"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AP2 3/13</b></p>
<b>Principios Institucionales</b>		
<p>Es la manera de ser y actuar de las servidoras y los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, de acuerdo con los valores definidos. Los principios fundamentales que sirven de orientación y guía de la manera de ser y actuar de las servidoras y los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, son los siguientes:</p> <p><b>Imparcialidad.-</b> Las servidoras y los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola deben ser imparciales y objetivos al tratar los temas sometidos a su revisión, en particular en su accionar deberá basarse en hechos concretos y verificables.</p> <p><b>Respeto.-</b> Las servidoras y los servidores municipales deben dar a las personas un trato digno, cortés, cordial y tolerante. Están obligados a reconocer y considerar en todo momento los derechos, libertades y cualidades inherentes a la condición humana.</p> <p><b>Independencia de criterio.-</b> Las servidoras y los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola gozarán de total libertad de conciencia con respecto a la sociedad civil en la prestación del servicio y otros grupos de interés externos. La independencia no deberá verse afectada por intereses personales, políticos o de cualquier otra índole.</p> <p><b>Solidaridad.-</b> Las servidoras y los servidores municipales ejercerán sus labores atendiendo los principios de solidaridad, que sirve de apoyo tanto en los procesos de trabajo como en la interrelación cotidiana.</p> <p><b>Veracidad.-</b> La servidora y el servidor municipal estarán obligado a expresarse con veracidad en sus relaciones funcionales con los particulares, con sus superiores y subordinados.</p>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>

	<p style="text-align: center;"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AP2</b> <b>4/13</b></p>
<b>Valores Institucionales</b>		
<p>Es la cualidad humana aceptada, apreciada y respetada por los Servidores y las servidoras del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola. Los valores son permanentes y su validez no depende de circunstancias. Los principales valores que sirven de orientación y guía de la conducta de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola constarán el Código de Ética y son los siguientes:</p> <p><b>Integridad.-</b> Puede medirse en función de lo que es correcto y justo, para lo cual los servidores municipales se ajustarán al espíritu de las normas morales y de ética en el desarrollo de sus funciones y ejercicio profesional.</p> <p><b>Honradez.-</b> El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola espera que sus servidoras y servidores apliquen un criterio de honradez absoluta en la realización de su trabajo.</p> <p><b>Responsabilidad.-</b> Las servidoras y los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, deberán siempre actuar con responsabilidad en el ejercicio de sus funciones y tareas, las mismas que las realizarán con diligencia, seriedad y calidad desde el principio hasta el final de su gestión, obteniendo enseñanzas y experiencias de ellas.</p> <p><b>Equidad y justicia.-</b> En relación a la atención al público, las servidoras y los servidores han de considerar los principios que rigen a la institución, pero también los de equidad y justicia que asisten a las personas, como demandantes de legítima información.</p> <p><b>Probidad.-</b> La servidora y el servidor deberán actuar con rectitud, procurando satisfacer el interés general y desechando cualquier beneficio personal, obligándose a mantener y demostrar una conducta intachable y honesta.</p>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>

	<p style="text-align: center;"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AP2</b> <b>5/13</b></p>
<b>Estructura Orgánica</b>		
<p><b>Estructura orgánica alineada a la misión.-</b> El Gobierno Autónomo Descentralizado de Arosemena Tola, para el cumplimiento de su misión y responsabilidades, está integrado por los procesos internos que desarrollan las siguientes Unidades Organizacionales:</p> <p><b>PROCESOS GOBERNANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.</li> <li>- Alcaldía</li> <li>- Vice alcaldía</li> </ul> <p><b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de Obras Pública</li> </ul> <p><b>PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Jurídica</li> <li>- Planificación y Ordenamiento Territorial</li> <li>- Auditoría y Control de Gestión</li> <li>- Comunicación Social</li> </ul> <p><b>PROCESOS HABILITANTES DE APOYO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Financiera</li> <li>- Gestión Administrativa</li> <li>- Secretaria General</li> </ul>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>





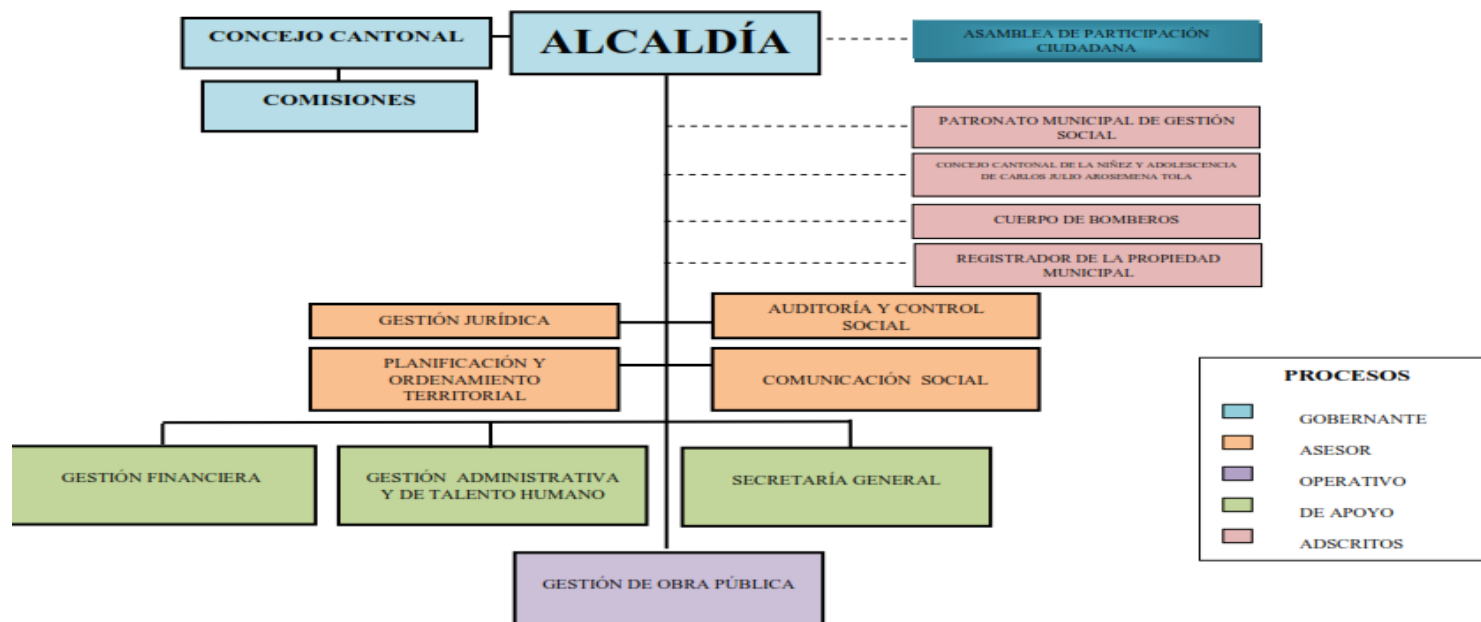
**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.**

AP2

6/13

**INFORMACIÓN GENERAL**

**Organigrama**



ARCHIVO PERMANENTE

Elaborado por: **BAMR/BCCR**

Fecha: **21-04-2015**

Supervisado por: **DPVS/JAVV**

Fecha: **28-04-2015**



**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal de Carlos Julio  
Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el  
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.**

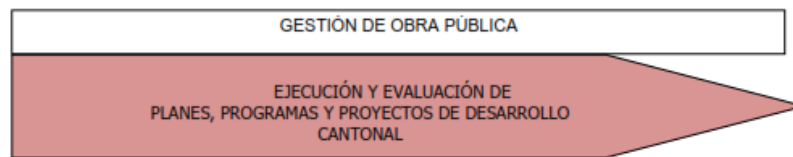
**AP2**

**7/13**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**CADENA DE VALOR PROCESOS HABILITANTES**

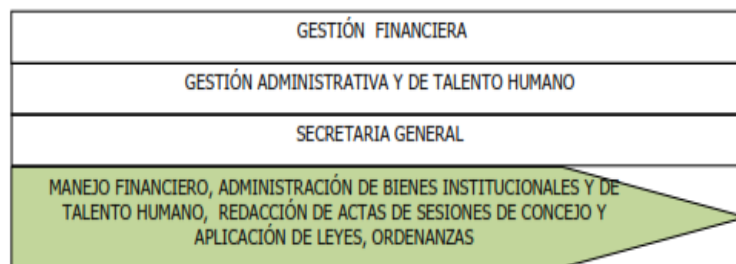
**Cadena de Valor Procesos Agregadores de Valor**



**Cadena de Valor Proceso Habilitante de Asesoría**



**Cadena de Valor Proceso Habilitante de Apoyo**



ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>

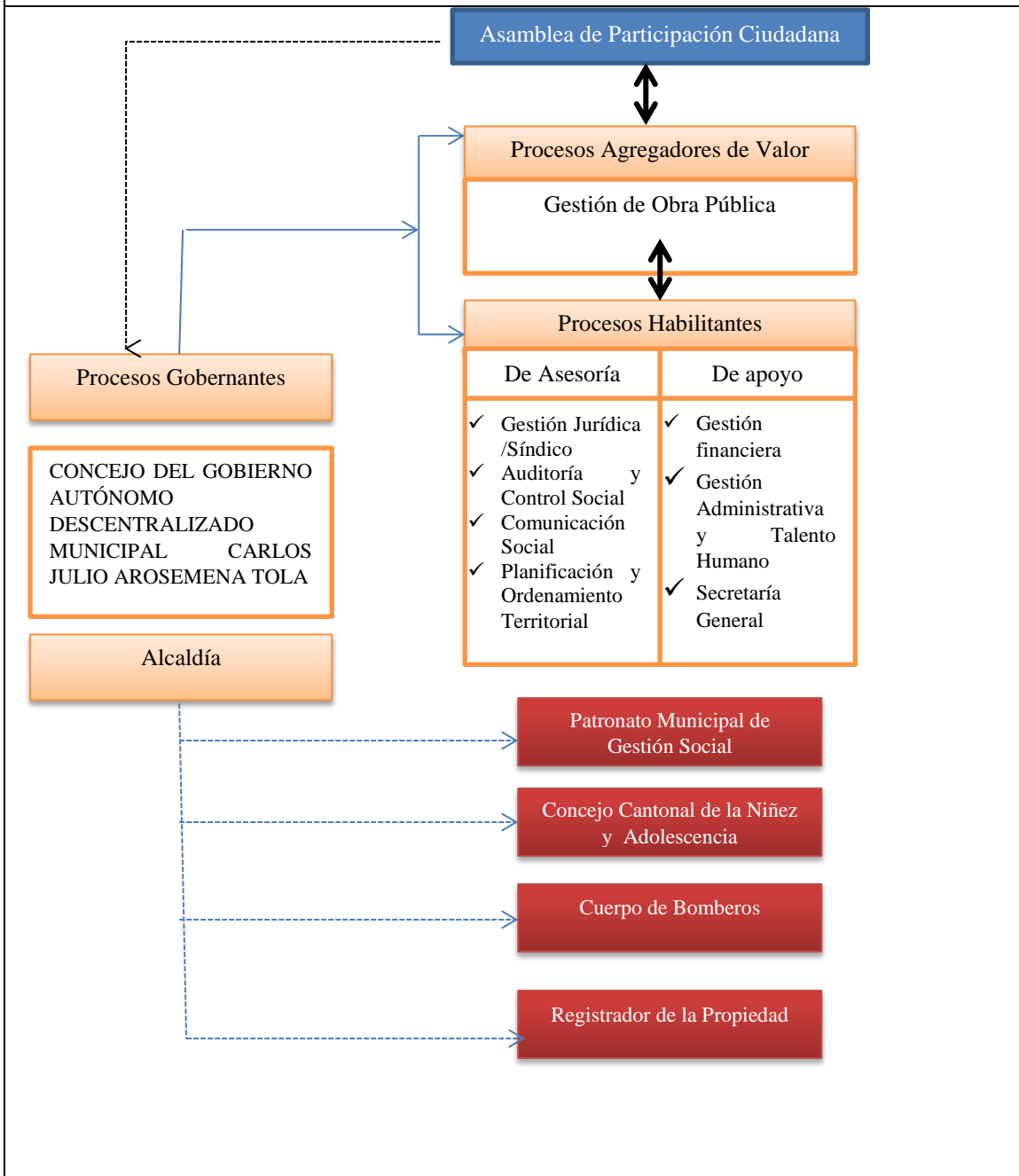


**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.**

**AP2  
8/13**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**MAPA DE PROCESOS**




ARCHIVO PERMANENTE


Elaborado por: **BAMR/BCCR**


Fecha: **21-04-2015**


Supervisado por: **DPVS/JAVV**


Fecha: **28-04-2015**

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p align="center"><b>AP2</b> <b>9/13</b></p>
<p align="center"><b>FUNDAMENTACIÓN LEGAL</b></p>		
<p><b>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL</b> Constitución Arts.238, 239, 240, 241, 264, 270, 271 y 272.</p> <p><b>CONCEJO CANTONAL</b> Constitución Art. 253, COOTAD 56,218,219,244,245,246,248,249,311,316,317,318,319,320,321,322,323,326,327,328,329,330,332,334, 355,358,475,489,497,548 2do párrafo, 569,586,592 <span style="float: right;">Arts.</span></p> <p><b>ALCALDÍA</b> COOTAD, Arts. 168 párrafos 2do y 3ro,242,247,256,257,262,266,295,305,324,331,333,364,373.</p> <p><b>VICEALCALDE</b> COOTAD, Art. 61,</p> <p><b>GESTIÓN JURÍDICA</b> COOTAD, Arts. 60 literal (a), 359 y 378.</p> <p><b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b> COOTAD, Art. 464.</p> <p><b>AUDITORÍA Y CONTROL SOCIAL</b> LOCGE, Art. 14</p> <p><b>GESTIÓN FINANCIERA</b> COOTAD, Arts. 186,215 párrafos 1ro, 2do y 3ro, 171,172 párrafos 1ro, 2do y 3ro, 173,185,186,198,215,216,217,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,233,235,236,237,239,240,250,251,252,261,265,270,339,340,341,342,343,344,345,6,347,348,349,350,351,352, 359,383,425,494, 522,525,527,546.</p> <p><b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> COOTAD, Arts. 54 literal (g, q), 136 último párrafo,144 párrafos (1, 2, 3 y 4), 233, 338,359,360,361,362,383, 392,393,394,395,396,397,398,399,400,401,402,403 Aplicación de la LOSEP.</p> <p><b>SECRETARIA GENERAL</b> COOTAD, Arts.57 LITERAL (p), 357, 359, 383.</p> <p><b>GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b> COOTAD, Arts. 54 literales (a,b,c,e,f,h,i,k,l,m,o,p,r) 55 literales (a,b,c,d,f,g,h,i,j,k,l) 129 párrafo 5to , 130 2do párrafo, 134 literal (b),135 párrafo 6to, 136 párrafo 4to, 137,138,139 párrafo 2do,140 párrafos 2do y 3ro, 141, 142, 145, 233, 274,284,296,298,359,383,466,467,468,469,470,471,472,474 , 494,496,543, 568,580,581,582,583,584.</p>		
<p align="center">ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p align="center"><b>AP2</b> <b>10/13</b></p>
<p align="center"><b>FUNDAMENTACIÓN LEGAL</b></p>		
<p><b>PATRONATO MUNICIPAL DE GESTIÓN SOCIAL</b> CONSTITUCIÓN, Octava Disposición General, Art. 32, 363 literal 1.</p> <p><b>CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA</b> COOTAD, Arts. 54 literal j, 148, 598 CONSTITUCIÓN, Art. 44.</p> <p><b>CUERPO DE BOMBEROS</b> COOTAD, Arts. 54, 140 párrafo 3ro</p> <p><b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> CONSTITUCIÓN, Arts. 85, 100, 101,204. COOTAD, Arts. 54 literal d, 238,241,295,302,303,304,306,307,308,309,311.</p> <p><b>REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD</b> CONSTITUCIÓN, Arts. 228 y 265 COOTAD, 142; SINARDAP Arts. 2, 13,19</p> <p><b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b> Constitución Arts. 262, 263, 264, 267,280; COOTAD art. 55, 113, CÓDIGO ORG. DE PLANIFICACIÓN Y COOP. INTER.: art. 26,,66,67,68,69</p>		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>


	<p style="text-align: center;"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AP2</b> <b>11/13</b></p>
<b>Normativa Legal Vigente</b>		
<p>El <b>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola</b> es una institución de derecho público y para el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y atribuciones se rige principalmente por las siguientes leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución de la República del Ecuador 2008</li> <li>- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010,</li> <li>- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.</li> <li>- Ley Orgánica de Servicio Público</li> <li>- Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Publica</li> <li>- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno</li> <li>- Código de Trabajo</li> <li>- Código Tributario</li> <li>- Normas Internacional de Auditoría.</li> <li>- Normas Ecuatorianas de Auditoria.</li> <li>- Normas Técnicas de Control Interno.</li> <li>- Resoluciones y Acuerdos</li> <li>- Normativa interna vigente</li> </ul>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>


	<p style="text-align: center;"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AP2</b> <b>12/13</b></p>
<b>PLATAFORMA DE SERVICIOS Y FINES INSTITUCIONALES</b>		
<p><b>Dentro de los servicios Municipales actualmente se encuentra desarrollando el Municipio son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de sistemas de Alcantarillado, tratamiento de excretas y baterías sanitarias.</li> <li>- Construcción y dotación de servicio de agua tratada</li> <li>- Recolección y tratamiento de residuos sólidos del Cantón a través de camiones municipales y otros.</li> <li>- A través del Patronato de Amparo social presta servicios de asistencia a los grupos más vulnerables del Cantón.</li> <li>- Programas de fomento, promoción y desarrollo cultural, recreativo y deportivo.</li> <li>- Programas de desarrollo turístico comunitario a través de infraestructura y promoción.</li> <li>- Mejoramiento de la infraestructura vial urbana y señalización.</li> <li>- Acción social a grupos vulnerables con el Consejo de la Niñez y adolescencia.</li> </ul> <p><b>Fines del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.</b></p> <p>Sobre la base de lo que estipula la ley, las principales finalidades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorización de obras;</li> <li>- Organización Interna del Municipio;</li> <li>- Uso de reportes;</li> <li>- Planificación por objetivos;</li> <li>- Control interno</li> <li>- Capacitación a funcionarios;</li> <li>- Satisfacer las necesidades de sus habitantes;</li> <li>- Brindar servicios públicos de interés;</li> <li>- Promover la explotación y fomento de las fuentes de producción agrícola, pecuaria, industrial y minera, para un mejor desenvolvimiento económico;</li> <li>- Apoyar a la educación mediante la adecuación, construcción y equipamiento de las instituciones educativa, institutos técnicos y similares, de acuerdo a lo que la ley permita;</li> <li>- Atender el estado sanitario del Cantón en forma conjunta con los las comunidades y el pueblo en general;</li> <li>- Invertir en forma oportuna y correcta las rentas asignadas para obras públicas cantonales.</li> </ul>		
<b>ARCHIVO PERMANENTE</b>	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></p>	<p align="center"><b>AP3</b> <b>1/1</b></p>
<b>HOJA DE MARCAS</b>		
<b>*</b>	Observado	
<b>&lt;</b>	Rastreado	
<b>^</b>	Indagado	
<b>Σ</b>	Comprobado/Sumatoria	
<b>@</b>	Hallazgo	
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>



	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b></p>			<p align="center"><b>AP4</b> <b>1/4</b></p>
<b>FASE 1-CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>				
<p><b>Objetivos</b></p> <p>Obtener un conocimiento integral del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola y definir qué componentes serán objeto de auditoría.</p>				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Realice un oficio al Alcalde con el fin de solicitar facilidades para la obtención de la información pertinente.	CP1	BAMR/BCCR	
2	Visite las oficinas del GAD y realice la narrativa de la visita.	CP2	BAMR/BCCR	
3	<p>Realice una evaluación preliminar de Control Interno a los componentes de Control Interno :</p> <p>Ambiente de Control</p> <p>Evaluación de Riesgos</p> <p>Actividades de Control</p> <p>Información y Comunicación</p> <p>Supervisión</p>	CP3	BAMR/BCCR	
4	Realice el análisis FODA	CP4	BAMR/BCCR	
5	Realice el informe de la primera fase de la auditoría	CP5	BAMR/BCCR	
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: BAMR/BCCR		Fecha: 21-04-2015
		Supervisado por: DPVS/JAVV		Fecha: 28-04-2015


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b></p>			<p align="center"><b>AP4</b> <b>2/4</b></p>
<b>FASE II-PLANEACIÓN</b>				
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el sistema de control interno para determinar los puntos débiles y emitir recomendaciones.</li> <li>- Programar en forma detallada los procedimientos de auditoría a utilizar, el tiempo de ejecución, responsables y recursos.</li> </ul>				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Evalúe el control interno de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambiente de Control</li> <li>- Evaluación de Riesgos</li> <li>- Actividades de Control</li> <li>- Información y Comunicación</li> <li>- Supervisión</li> </ul>	CCI1	<b>BAMR/BCCR</b>	
2	Elabore la matriz de ponderación de control índice.	CCI2	<b>BAMR/BCCR</b>	
3	Realice el Memorando de Planeación	P1	<b>BAMR/BCCR</b>	
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>21-04-2015</b>
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>28-04-2015</b>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b></p>			<p align="center"><b>AP4</b> <b>2/4</b></p>
<b>FASE III-EJECUCIÓN</b>				
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener evidencia suficiente y relevante para la auditoría de gestión.</li> <li>- Desarrollar las hojas de hallazgos que sustenten las conclusiones y recomendaciones.</li> </ul>				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Aplique indicadores de gestión para conocer el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera del GAD.	IG	<b>BAMR/BCCR</b>	
2	Desarrolle las hojas de hallazgo considerando <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Condición</li> <li>✓ Criterio</li> <li>✓ Causa</li> <li>✓ Efecto</li> <li>✓ Conclusión</li> <li>✓ Recomendación</li> </ul>	HH	<b>BAMR/BCCR</b>	
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>	
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>	

	<p><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b></p>	<p><b>AP4</b></p> <p><b>2/4</b></p>		
<p><b>FASE IV-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b></p>				
<p><b>Objetivos</b></p> <p>- Comunicar los resultados de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</p>				
<p><b>No</b></p>	<p><b>Procedimiento</b></p>	<p><b>REF</b> <b>P/T</b></p>	<p><b>Responsable</b></p>	<p><b>Fecha</b></p>
<p>1</p>	<p>Envíe un oficio Al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</p>	<p>IG</p>	<p><b>BAMR/BCCR</b></p>	
<p>2</p>	<p>Elabore el informe final de Auditoría de Control Interno.</p>	<p>HH</p>	<p><b>BAMR/BCCR</b></p>	
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>		<p>Elaborado por:</p> <p><b>BAMR/BCCR</b></p>		<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
		<p>Supervisado por:</p> <p><b>DPVS/JAVV</b></p>		<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

#### 4.7 ARCHIVO CORRIENTE


	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>AC1/2</b>
<b>ARCHIVO CORRIENTE</b>		
<b>CLIENTE:</b>	<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA</b>	
<b>TEMA:</b>	<b>“AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO, DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”.</b>	
<b>FECHA DE CIERRE:</b>	<b>31 DE DICIEMBRE DEL 2014</b>	
<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>		
<b>Jefe de Equipo:</b>	<b>Ing. Patricio Diego Vallejo Sánchez</b>	
<b>Auditor Senior</b>	<b>Ing. Jorge Antonio Vasco Vasco</b>	
<b>Auditoras Junior</b>	<b>Beatriz Ángela Meneses Rivera</b>	
	<b>Bertha Cecilia Cayambe Roldán</b>	
<b>ARCHIVO PERMANENTE</b>	<b>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></b>	<b>Fecha: <b>21-04-2015</b></b>
	<b>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></b>	<b>Fecha: <b>28-04-2015</b></b>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>AP4</b></p> <p align="center"><b>2/2</b></p>
<p><b>ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE</b></p>		
<p>ARCHIVO CORRIENTE</p> <p>FASE I : CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Oficio al Alcalde</p> <p>Narrativa de Visita a la Empresa</p> <p>Evaluación Preliminar de Control Interno</p> <p>FODA</p> <p>Informe del Conocimiento Preliminar</p> <p>FASE II: PLANEACIÓN</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Evaluación de Control Interno</p> <p>Matriz de Ponderación de Control</p> <p>Memorando de Planeación</p> <p>FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Indicadores de Gestión</p> <p>Hoja de Hallazgos</p> <p>FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Oficio de Comunicación de Resultados</p> <p>Informe Final de Auditoría de Gestión</p>		<p align="center"><b>AC</b></p> <p align="center"><b>CP</b></p> <p align="center"><b>PA/CP</b></p> <p align="center"><b>CP1</b></p> <p align="center"><b>CP2</b></p> <p align="center"><b>CP3</b></p> <p align="center"><b>CP4</b></p> <p align="center"><b>CP5</b></p> <p align="center"><b>P</b></p> <p align="center"><b>PA/P</b></p> <p align="center"><b>CI1</b></p> <p align="center"><b>P1</b></p> <p align="center"><b>P2</b></p> <p align="center"><b>E</b></p> <p align="center"><b>PA/E</b></p> <p align="center"><b>IG</b></p> <p align="center"><b>HH</b></p> <p align="center"><b>CR</b></p> <p align="center"><b>PA/CR</b></p> <p align="center"><b>CR1</b></p> <p align="center"><b>CR2</b></p>
<p><b>ARCHIVO PERMANENTE</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>


# **FASE I**


# **CONOCIMIENTO PRELIMINAR**


#### 4.8 FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR



		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>		<b>PA/CP</b>	
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>					
<b>FASE 1-CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>					
<b>Objetivos</b>					
Obtener un conocimiento integral del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola y definir qué componentes serán objeto de auditoría.					
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha	
1	Realice un oficio al Alcalde con el fin de solicitar facilidades para la obtención de la información pertinente.	CP1	BAMR/BCCR		
2	Visite las oficinas del GAD y realice la narrativa de la visita.	CP2	BAMR/BCCR		
3	Realice una evaluación preliminar de Control Interno a los componentes de Control Interno :  Ambiente de Control  Evaluación de Riesgos  Actividades de Control  Información y Comunicación  Supervisión	CP3	BAMR/BCCR		
4	Realice el análisis FODA	CP4	BAMR/BCCR		
5	Realice el informe de la primera fase de la auditoría	CP5	BAMR/BCCR		
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: BAMR/BCCR		Fecha: 21-04-2015	
		Supervisado por: DPVS/JAVV		Fecha: 28-04-2015	





	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP1</b></p> <p align="center"><b>1/1</b></p>
<p align="center"><b>OFICIO SOLICITANDO FACILIDADES</b></p>		
<p>Arosemena Tola, 22 de Marzo del 2015</p> <p>Señor Rodrigo Caiza ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE AROSEMENA TOLA Presente.-</p> <p>De nuestra consideración:</p> <p>En atención al pedido que se efectuó para la realización de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014. De acuerdo a las respectivas leyes, normas y reglamentos que respaldan nuestra profesión, con el fin de obtener una opinión acerca de la gestión realizada en la institución, a través de pruebas técnicas y de campo, revisión de documentos, análisis de los mismos con el fin de obtener evidencia que sustente nuestra opinión.</p> <p>Al mismo tiempo solicitarle de la manera más comedida la completa colaboración y facilidades por parte del personal que labora en su empresa, para acceder a la respectiva documentación, la misma que ayudará a evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la empresa, por el período determinado y la estructura del control interno.</p> <p>Consideramos propicia la oportunidad para reiterarle nuestros sinceros agradecimientos.</p> <p>Atentamente,</p> <p align="center">       Beatriz Ángela Meneses Rivera  <b>AUDITORA JUNIOR</b> </p> <p align="center">       Bertha Cecilia Cayambe Roldán  <b>AUDITORA JUNIOR</b> </p>		
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP2</b></p> <p align="center"><b>1/3</b></p>												
<p align="center"><b>NARRATIVA DE VISITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA</b></p>														
<p align="center"><b>NARRATIVA</b></p> <p>De la visita de conocimiento preliminar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 se desprende la observación de las actividades efectuadas. Esta visita inició el día 22 de Marzo de 2015 a las 08:00 y de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p><b>1. RAZON SOCIAL.</b> Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola</p> <p><b>2. FECHA DE CREACIÓN</b> 7 de agosto de 1998 mediante Registro Oficial N° 378</p> <p><b>3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.</b> Av. Amazonas , cantón Arosemena Tola, provincia de Napo</p> <p><b>4. ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL</b> Actividades Realizadas por Municipios</p> <p><b>5. AUTORIDADES CONCEJO MUNICIPAL</b></p> <table border="0" data-bbox="319 1630 989 1832"> <tr> <td><b>Alcalde</b></td> <td>Sr. Luis Rodrigo Caiza Curipallo</td> </tr> <tr> <td><b>Concejal</b></td> <td>Sr. Juan Carlos Vallejo Álvarez</td> </tr> <tr> <td><b>Concejala</b></td> <td>Srta. Roxana Viscarra Carrasco</td> </tr> <tr> <td><b>Concejal</b></td> <td>Lic. Hugo Heriberto Urvina Ocampo</td> </tr> <tr> <td><b>Concejal</b></td> <td>Sr. Juan Manuel Acan Ushca</td> </tr> <tr> <td><b>Concejal</b></td> <td>Sr. César Vicente Grefa Huatatoca</td> </tr> </table>			<b>Alcalde</b>	Sr. Luis Rodrigo Caiza Curipallo	<b>Concejal</b>	Sr. Juan Carlos Vallejo Álvarez	<b>Concejala</b>	Srta. Roxana Viscarra Carrasco	<b>Concejal</b>	Lic. Hugo Heriberto Urvina Ocampo	<b>Concejal</b>	Sr. Juan Manuel Acan Ushca	<b>Concejal</b>	Sr. César Vicente Grefa Huatatoca
<b>Alcalde</b>	Sr. Luis Rodrigo Caiza Curipallo													
<b>Concejal</b>	Sr. Juan Carlos Vallejo Álvarez													
<b>Concejala</b>	Srta. Roxana Viscarra Carrasco													
<b>Concejal</b>	Lic. Hugo Heriberto Urvina Ocampo													
<b>Concejal</b>	Sr. Juan Manuel Acan Ushca													
<b>Concejal</b>	Sr. César Vicente Grefa Huatatoca													
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>												
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>												


	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>CP2</b>  <b>2/3</b>																								
<b>DISTRIBUCIÓN DE TALENTO HUMANO Y USUARIOS DEL GAD</b>																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ÁREAS</th> <th style="width: 25%;">POBLACIÓN</th> <th style="width: 25%;">PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcaldía</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">7.69%</td> </tr> <tr> <td>Dirección de Secretaría General</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">15.38%</td> </tr> <tr> <td>Dirección de Desarrollo Institucional</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">30.77%</td> </tr> <tr> <td>Dirección Financiera</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">15.38%</td> </tr> <tr> <td>Registro de la Propiedad</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">7.69%</td> </tr> <tr> <td>Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">30.77%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;">70</td> <td style="text-align: center;">100,00%</td> </tr> </tbody> </table>			ÁREAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE	Alcaldía	5	7.69%	Dirección de Secretaría General	10	15.38%	Dirección de Desarrollo Institucional	20	30.77%	Dirección Financiera	10	15.38%	Registro de la Propiedad	5	7.69%	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas	20	30.77%	<b>TOTAL</b>	70	100,00%
ÁREAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE																								
Alcaldía	5	7.69%																								
Dirección de Secretaría General	10	15.38%																								
Dirección de Desarrollo Institucional	20	30.77%																								
Dirección Financiera	10	15.38%																								
Registro de la Propiedad	5	7.69%																								
Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas	20	30.77%																								
<b>TOTAL</b>	70	100,00%																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ÁREAS</th> <th style="width: 25%;">POBLACIÓN</th> <th style="width: 25%;">PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Usuarios del GAD</td> <td style="text-align: center;">1.750,00</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;">1.750,00</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </tbody> </table>			ÁREAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE	Usuarios del GAD	1.750,00	100%	<b>TOTAL</b>	1.750,00	100%															
ÁREAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE																								
Usuarios del GAD	1.750,00	100%																								
<b>TOTAL</b>	1.750,00	100%																								
<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>	<b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b>	<b>Fecha: 21-04-2015</b>																								
	<b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b>	<b>Fecha: 28-04-2015</b>																								

	<p><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p><b>CP2</b></p> <p><b>3/3</b></p>
<p align="center"><b>NARRATIVA DE VISITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA</b></p>		
<p><b>Se han realizado auditorías de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola?</b></p> <p align="center">Si ..... No .....x.....</p> <p><b>Alcance del examen</b></p> <p>“Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014”</p> <p>La Visita a las instalaciones de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, concluye el día 23 de Marzo de 2015 a las 17:00, para constancia se adjuntan fotografías de la visita realizada.</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 10px; text-align: center; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>Infraestructura Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola,</p> </div> 		
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP3</b> <b>1/2</b></p>		
<p align="center"><b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b></p>				
<p>Componente: Ambiente de Control Interno Subcomponente: Integridad y Valores Éticos</p>				
<p align="center"><b>PREGUNTA</b></p>	<p align="center"><b>SI</b></p>	<p align="center"><b>NO</b></p>	<p align="center"><b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p>La alcaldía muestra interés por la integridad y valores éticos de los empleados</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			
<p>¿Se han establecido formalmente en Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola valores corporativos que contribuyan al buen uso de los recursos?</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			
<p>¿Cuenta la GAD MUNICIPAL CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA con un código de ética?</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			<p>Existe pero no se encuentra actualizado @</p>
<p>¿Existe un buen ambiente laboral basado en el cumplimiento de los valores corporativos considerados por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola?</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			
<p>¿Existe una cultura de rendición de cuentas?</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			<p>Se la realiza anualmente</p>
<p>¿Existen disposiciones disciplinarias en Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			
<p>¿Se establecen mecanismos para promover la incorporación del personal a los valores éticos?</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			
<p>¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			
<p>¿Mantiene comunicación y fortalecimiento sobre temas valores éticos y de conducta?</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			
<p>¿Existe pronunciamiento relativo a los valores éticos?</p>	<p align="center"><b>x</b></p>			
<p>¿Se cuenta con mecanismos de protección al denunciante en caso de hechos fraudulentos?</p>		<p align="center"><b>x</b></p>		
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p><b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b></p>			<p><b>Fecha: 21-04-2015</b></p>
	<p><b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b></p>			<p><b>Fecha: 28-04-2015</b></p>


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP3</b> <b>1/2</b></p>		
<p align="center"><b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b></p>				
<p>Componente: Ambiente de Control Interno Subcomponente: Estructura Organizacional</p>				
<p align="center"><b>PREGUNTA</b></p>	<p align="center"><b>SI</b></p>	<p align="center"><b>NO</b></p>	<p align="center"><b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p>¿Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, cuenta con una estructura organizativa que muestre las relaciones jerárquicas - funcionales?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Se revisa y modifica la estructura organizacional considerando los cambios significativos ocurridos?</p>	<p><b>x</b></p>			<p>En el 2014 se elaboró Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional Por Procesos.</p>
<p>Existen procedimientos operativos y están descritos en el manual</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Las funciones y responsabilidades se delegan por escrito para los trabajadores de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿El personal acoge de buena manera las disposiciones encomendadas por la alcaldía y mando medios?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Se encuentra bien definidos los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de los funcionarios y trabajadores?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Se cuenta con el talento humano suficientes con capacidad de supervisión y dirección?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Conoce que departamentos integran el GAD?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿El Alcalde y los mandos medios cuentan con los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿El GAD cuenta con suficiente capacidad de dirección y supervisión?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿La administración define la estructura organizativa en base a procedimientos de control?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>			<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>			<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP3</b> <b>1/2</b></p>		
<p align="center"><b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b></p>				
<p>Componente: Ambiente de Control Interno Subcomponente: Gestión de Talento Humano</p>				
PREGUNTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Los puestos de dirección están ocupados por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?	x			
La UATH emplea mecanismos para el reclutamiento, evaluación y promoción del personal, son transparentes y se realizan con sujeción a la ley y a la normativa pertinente?	x			LOSSEP, Libre nombramiento y remoción
¿Los funcionarios y trabajadores tienen conocimiento de estos mecanismos?	x			
Los servidores asignados para el reclutamiento de personal, se encuentran capacitados debidamente en las distintas materias a considerarse dentro del concurso?		x		
Se han establecido procedimientos apropiados para verificar los requisitos y perfil requeridos de los candidatos?	x			
Se informa al personal nuevo, de sus responsabilidades y de las expectativas de la máxima autoridad, de preferencia mediante una descripción detallada de sus puestos, que se mantendrá actualizada durante el tiempo en que preste sus servicios?	x			
Se ha conformado el Comité de Talento Humano para la evaluación del desempeño		x		
Se ha elaborado un plan de capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización de todos los servidores?		x		
Existen informe comparativos entre lo planeado y lo ejecutado?	x			POA
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p align="center"><b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b></p>			<p align="center"><b>Fecha: 21-04-2015</b></p>
	<p align="center"><b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b></p>			<p align="center"><b>Fecha: 28-04-2015</b></p>


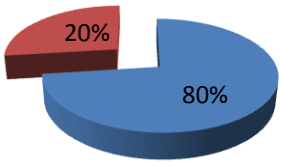
	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>CP3 1/2</b>		
<b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b>				
<b>Componente: Evaluación de Riesgos</b>				
<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿El Consejo Municipal planea y ejecuta los estudios de probabilidades e impacto de los riesgos?		<b>x</b>		
Los objetivos son consistentes entre sí y con las regulaciones de creación de la entidad?	<b>x</b>			
Las actividades principales, están orientadas al logro de los objetivos y se consideraron dentro del plan estratégico	<b>x</b>			
Al definir los objetivos, se incluyó los indicadores institucionales y las metas de producción?	<b>x</b>			
Se han determinado los recursos necesarios, para alcanzar las metas establecidas?	<b>x</b>			
El GAD, ha realizado el mapa del riesgo considerando: factores internos y externos, puntos claves, interacción con terceros, objetivos generales y particulares, así como amenazas que se puedan afrontar?		<b>x</b>		En el 2014 no se elaboró un Mapa de Riesgo
Los perfiles de riesgo y controles relacionados, han sido continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido?	<b>x</b>			
¿Existe un plan de mitigación de riesgos?		<b>x</b>		En el 2014 no se elaboró un Plan de Mitigación de Riesgos
¿La administración ha valorado los riesgos considerando la probabilidad y el impacto?		<b>x</b>		
Existen los respaldos necesarios de la información de la entidad, en caso de desastres?	<b>x</b>			
Se han adoptado medidas para superar debilidades de control interno, detectadas en auditorías anteriores?		<b>x</b>		No se han realizado auditorías de gestión anteriores.
<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>	<b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b>			<b>Fecha: 21-04-2015</b>
	<b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b>			<b>Fecha: 28-04-2015</b>





	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP3</b> <b>1/2</b></p>		
<p align="center"><b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b></p>				
<p>Componente:            Actividades de Control Subcomponente:       Control sobre sistemas Informáticos</p>				
<p align="center"><b>PREGUNTA</b></p>	<p align="center"><b>SI</b></p>	<p align="center"><b>NO</b></p>	<p align="center"><b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p>¿El paquete de software de la entidad posee una estructura para diseño e implementación del sistema, de manera que se controle el desarrollo o mantenimiento del mismo?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿El paquete permite identificar errores de entrada al sistema, su detección, corrección donde se encuentren?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Se capacita al personal para el manejo de sistemas informáticos?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Los equipos informáticos del GAD cuentan con sistemas de antivirus?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Se realizan de forma frecuente revisión de los equipos informáticos?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿Existe operaciones de auditoría en el software de la entidad?</p>		<p><b>x</b></p>		<p>No se han realizado auditorías informáticas</p>
<p>¿Los sistemas informáticos previene errores y corrige donde se encuentra?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p>¿El sistema refleja la información de manera exacta, colaborando para la toma de decisiones?</p>	<p><b>x</b></p>			
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p><b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b></p>			<p><b>Fecha: 21-04-2015</b></p>
	<p><b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b></p>			<p><b>Fecha: 28-04-2015</b></p>


	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>CP3 1/2</b>		
<b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b>				
<b>Componente: Información y Comunicación</b>				
<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Los ciudadanos que acuden a la empresa son bien atendidos?	<b>x</b>			
¿Se les otorga información con prontitud?	<b>x</b>			
¿La información que se brinda a los ciudadanos es bien acogida?	<b>x</b>			
¿Se mantienen canales de comunicación con el público en general para comunicar así los logros alcanzados?	<b>x</b>			
¿Se han establecido canales de comunicación que faciliten el flujo formal e informal de información en todos los niveles y direcciones? (ascendente, descendente, transversal)?	<b>x</b>			
¿ Se toma en cuenta las opiniones de la comunidad para realizar mejoras en la gestión administrativa		<b>x</b>		
¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno al personal?	<b>x</b>			
¿La información generada por el personal es explicada oportunamente al Alcalde y los Directores de Área?	<b>x</b>			
¿La información que recibe el personal es comunicada con claridad y eficiencia?	<b>x</b>			
¿Se denuncian posibles actos indebidos?	<b>x</b>			
<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>	<b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b>		<b>Fecha: 21-04-2015</b>	
	<b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b>		<b>Fecha: 28-04-2015</b>	


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP3 1/2</b></p>		
<p align="center"><b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b></p>				
<p>Componente: Supervisión</p>				
<p align="center"><b>PREGUNTA</b></p>	<p align="center"><b>SI</b></p>	<p align="center"><b>NO</b></p>	<p align="center"><b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p>¿Se han establecido procedimientos de supervisión para asegurar que se cumplan los procesos normas y regulaciones vigentes en el país?</p>	x			
<p>¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno, su alcance y frecuencia en función de la evaluación de riesgos?</p>	x			
<p>¿Se realiza seguimiento y control permanente a los procesos de control interno?</p>	x			
<p>¿Existen mecanismos de monitoreo que permitan obtener evidencia de que el control interno, para determinar mejoras?</p>	x			
<p>¿Los directivos y empleados están obligados a hacer constar sus firmas en procesos que son objeto del control interno, para las actividades esenciales?</p>	x			
<p>¿Se aplican indicadores que permitan detectar, ineficiencias, ilegalidades o malversaciones?</p>		x		Solo indicadores financieros
<p>¿Se supervisa al personal en las actividades diarias?</p>		x		
<p>¿Se compara la información interna con otros GADS de la provincia o país?</p>	x			
<p>¿Se realizan verificaciones de registros de bienes con toma física?</p>	x			
<p>¿Se realizan evaluaciones constantes y periódicas para verificar el buen desempeño del talento humano?</p>	x			
<p>¿Se han establecido procedimientos de supervisión para asegurar que se cumplan los procesos normas y regulaciones vigentes en el país?</p>	x			
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>			<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>			<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP3 1/2</b></p>																	
<b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b>																			
<b>Nivel de Confianza y Riesgo</b>																			
<p>CONFIANZA: 40/50 = 0,80                      RIESGO: 10/50= 0,20</p> <p>CONFIANZA: 80%                                      RIESGO: 20%</p>																			
<b>Determinación de Niveles de Confianza y Riesgo</b>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Calificación Porcentual</th> <th>Confianza</th> <th>Riesgo</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 – 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Alto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>51 – 75%</td> <td>Medio</td> <td>Medio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>76% - 100</td> <td>Alto</td> <td>Bajo</td> <td>80 %</td> </tr> </tbody> </table>	Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado	15 – 50%	Bajo	Alto		51 – 75%	Medio	Medio		76% - 100	Alto	Bajo	80 %			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado																
15 – 50%	Bajo	Alto																	
51 – 75%	Medio	Medio																	
76% - 100	Alto	Bajo	80 %																
<div data-bbox="354 1173 1321 1572"> <p><b>Evaluación Preliminar de Control Interno</b></p>  <p>■ Confianza ■ Riesgo</p> </div> <p>Luego de aplicar el cuestionario de Control Interno al Alcalde de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, se determinó que el Nivel de Confianza del Control interno de la institución se ubica en el 80% que corresponde a un nivel de confianza alto y el nivel de riesgo representa un 20% que se determina como bajo.</p>																			
<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>21-04-2015</b>																
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>28-04-2015</b>																

		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>			<b>CP4</b> <b>1/2</b>		
<b>FODA</b>							
<b>Matriz de Medios Internos</b>							
<b>Ponderación</b>							
1	Debilidad Grave	2	Debilidad Menor	3	Fortaleza Menor	4	Fortaleza Importante
<b>No</b>	<b>FACTORES CLAVE</b>		<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>RESULTADO PONDERADO</b>		
<b>FORTALEZAS</b>							
1	Infraestructura propia		0.10	4	0.40		
2	Software automatizado		0.10	4	0.40		
3	Socialización de proyectos con la comunidad		0.10	4	0.40		
4	Misión, visión, objetivos institucionales y políticas bien definidas		0.10	4	0.40		
5	Organización Adecuada	estructural	0.10	4	0.40		
<b>DEBILIDADES</b>							
1	Financiamiento insuficiente para el cumplimiento de objetivos institucionales		0.10	1	0.10		
2	Incumplimiento en pago a proveedores de la institución		0.10	1	0.10		
3	Demora en trámites financieros		0.10	2	0.20		
4	Problemas con la atención a los usuarios.		0.10	1	0.10		
5	Problemas con la comunicación interna		0.10	2	0.20		
<b>TOTAL</b>			1.00	27	2.7		
<p>La medida promedio es igual a 2,7 Cuando el resultado es inferior al promedio se tienen más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades. Por lo que se establece que el GAD tiene más fortalezas que debilidades.</p>							
<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>				Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>21-04-2015</b>	
				Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>28-04-2015</b>	

		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>			<b>CP4</b> <b>2/2</b>		
<b>FODA</b>							
<b>Matriz de Medios Externos</b>							
<b>Ponderación</b>							
1	Amenaza Importante	2	Amenaza Menor	3	Oportunidad Menor	4	Oportunidad Importante
<b>No</b>	<b>FACTORES CLAVE</b>		<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>RESULTADO PONDERADO</b>		
<b>OPRTUNIDADES</b>							
1	Proyectos turísticos favorecidos por la ubicación geográfica		0.15	4	0.60		
2	Convenios interinstitucionales y de ayuda internacional para la realización de proyectos		0.15	4	0.60		
3	Plan de Desarrollo Cantonal		0.15	4	0.60		
4	Modelo de Presupuesto Participativo		0.10	3	0.30		
5	Asociación con organizaciones filiales (AME. COMAGA)		0.15	3	0.45		
<b>AMENAZAS</b>							
1	Deudas de administraciones anteriores		0.15	1	0.15		
2	Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con objetivos institucionales		0.15	1	0.15		
<b>TOTAL</b>			1.00	20	2.85		
<p>La media promedio es igual a 2.5. Cuando el resultado es inferior al promedio se tiene más amenazas que oportunidades, y si el resultado es mayor al promedio se poseen más oportunidades que amenazas. Como resultado del análisis se obtuvo 2. Lo cual indica que la empresa tiene más oportunidades que amenazas.</p>							
<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>			Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>			Fecha: <b>21-04-2015</b>	
			Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>			Fecha: <b>28-04-2015</b>	


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP5 1/2</b></p>
<p align="center"><b>INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>		
<p><b>A. Información General</b></p> <p>Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola</p> <p>RUC : 1560184810001</p> <p>Dirección : Av. Amazonas (Vía Puyo – Tena)</p> <p>Teléfono : 062853146</p> <p>Horario de atención al público: De 07:30 a 12:30 De 14:00 a 17:00</p> <p><b>B. DEFICIENCIAS DETECTADAS</b></p> <p><b>1. PRESUPUESTO INSUFICIENTE</b></p> <p>El presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no fue suficiente para cubrir las actividades institucionales durante el período 2014.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizar las actividades institucionales con base en la planeación estratégica en coordinación con todas las áreas que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola</li> </ul>		
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP5</b> <b>2/2</b></p>
<b>INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>		
<p><b>2. NO SE HAN REALIZADO AUDITORÍAS DE GESTIÓN</b></p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola hasta la presente fecha no ha sido objeto de una auditoría de gestión que evalúe el nivel de eficiencia y eficacia de su gestión administrativa.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la realización de auditorías internas que permitan conocer la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de la entidad, la misma que permitirá detectar y corregir las falencias y errores existentes en los procesos y actividades desarrolladas.</li> </ul> <p><b>3. AUSENCIA DE INDICADORES</b></p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no se se aplica indicadores que permitan detectar, ineficiencias, ilegalidades o malversaciones.</p> <p><b>RECOMENDACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar por lo menos una vez cada período indicadores de gestión que permitan conocer el nivel de eficiencia y eficacia del control interno de la institución.</li> </ul> <p><b>C. COMPONENTES A ANALIZARSE</b></p> <p>Una vez concluida la fase de conocimiento preliminar y considerando los resultados obtenidos en la evaluación preliminar de control interno y el análisis FODA, se determinó que los componentes a analizarse para efectos de la Auditoría de Gestión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Financiera</li> <li>Dirección de Desarrollo Institucional (Talento Humano)</li> <li>Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas</li> <li>Dirección de Secretaría General</li> </ul>		
<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>	<p><b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b></p>	<p><b>Fecha: 21-04-2015</b></p>
	<p><b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b></p>	<p><b>Fecha: 28-04-2015</b></p>





# **FASE II PLANEACIÓN**

#### 4.9 FASE II: PLANEACIÓN

		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>		<b>PA/P</b>  <b>1/1</b>
<b>FASE II-PLANEACIÓN</b>				
<b>Objetivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el sistema de control interno para determinar los puntos débiles y emitir recomendaciones.</li> <li>• Programar en forma detallada los procedimientos de auditoría a utilizar, el tiempo de ejecución, responsables y recursos.</li> </ul>				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Evalúe el control interno de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección Financiera</li> <li>- Dirección de Desarrollo Institucional (Talento Humano)</li> <li>- Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas.</li> <li>- Dirección de Secretaría General</li> </ul>	CCII	<b>BAMR/BCCR</b>	
2	Realice el Memorando de Planeación	P1	<b>BAMR/BCCR</b>	
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>21-04-2015</b>
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>28-04-2015</b>

		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>			<b>CII</b> <b>1/10</b>
<b>COMPONENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA</b>					
No	Pregunta	CP	CT	Observación	
1	La dirección financiera funciona con base en una planeación estratégica en la que se han establecido previamente metas y objetivos	10	10	POA 2014	
2	La estructura de la Dirección Financiera se encuentra establecida en el orgánico funcional del GAD	10	10		
3	Los equipos, programas y materiales con los que cuenta la dirección financiera son suficientes para el desarrollo de las actividades planificadas	10	5	No todos los equipos de computación cuentan con el software necesario para cumplir estas actividades.	
4	El personal que presta sus servicios en la Dirección Financiera es suficiente para esta dependencia	10	10		
5	El presupuesto aprobado se ejecuta en base a lo planificado	10	10		
6	El software contable empleado cumple con los Principios Contables Generalmente Aceptados y las normas de Contabilidad Gubernamental	10	10	El software es dotado por el Ministerio de Economía Y Finanzas	
7	La presentación de informes de la Dirección Financiera se cumple en el período determinado	10	10		
8	Los pagos a proveedores son realizados en forma ágil y eficiente.	10	0	Existen retrasos en el pago a proveedores de la institución.	
9	Los pagos de nómina son realizados puntualmente a fin de mes	10	10		
10	Se realiza el control previo de todas las operaciones financieras realizadas	10	10		
11	Se cuenta con documentación de soporte que respalde las operaciones financieras.	10	10		
12	Existe control presupuestario de Compras	10	10		
<b>PLANEACIÓN</b>		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>			Fecha: <b>21-04-2015</b>
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>			Fecha: <b>28-04-2015</b>

		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>			<b>CII 2/10</b>
<b>COMPONENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA</b>					
No	Pregunta	CP	CT	Observación	
13	El personal que presta sus servicios en la Dirección Financiera se encuentra capacitado adecuadamente para cumplir sus funciones	10	5	Solo algunos funcionarios han sido capacitados	
14	La capacitación es constante y recurrente	10	0	No existe un Plan de Capacitaciones	
15	Se revisa y actualiza periódicamente el control de activos fijos	10	10		
16	El registro de activos fijos se realiza en concordancia a lo que determina la Contraloría General del Estado en el Reglamento de Activos Fijos.	10	10		
17	Se verifica la calidad y cantidad en la existencia de compras	10	10		
18	Se han separado las funciones de los funcionarios que autorizan el gasto, el pago y la contabilidad en el GAD	10	10		
19	Se cuenta con un programa de Recaudación de recursos adecuado y adaptado a la nueva tecnología	10	6	Se está implementando nueva tecnología en las ventanillas de recaudación	
20	Se envían oportunamente los informes financieras a los entes de control	10	10		
21	Los cierres de estados financieros son realizados oportunamente	10	10		
22	Se verifica la ejecución del presupuesto anual al cierre del ejercicio económico	10	10		
23	Las garantías y títulos de valores a nombre del GAD se encuentran debidamente custodiados	10	10		
24	Existen criterios de medición para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de la dirección financiera?	10	0	El GAD no cuenta con criterios de medición para el cumplimiento de los objetivos	
25	¿Se aplica el control interno en la dirección financiera?	10	0	No se aplica el control interno	
<b>TOTAL</b>		<b>250</b>	<b>196</b>		
PLANEACIÓN		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>21-04-2015</b>	
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>28-04-2015</b>	

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CII 3/10</b></p>
---	---	---

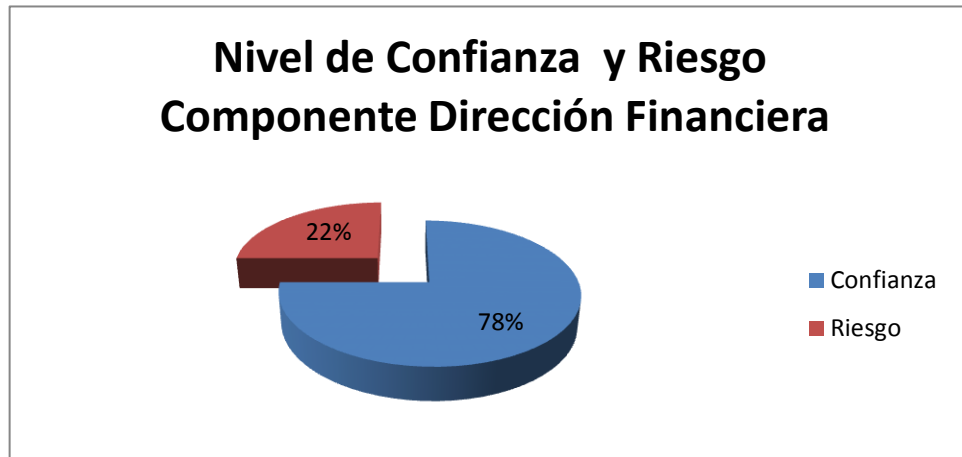
**Evaluación de Control Interno**

**Nivel de Confianza y Riesgo**

CONFIANZA:  $196/250 = 0,78$       RIESGO:  $54/250 = 0,22$   
 CONFIANZA: 78%      RIESGO: 22%


**Determinación de Niveles de Confianza y Riesgo**

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
<b>76% - 100</b>	<b>Alto</b>	<b>Bajo</b>	<b>78 %</b>





Luego de aplicar el cuestionario a los 10 funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección financiera, se determinó que el Nivel de Confianza de este componente, se ubica en el 78% que corresponde a un nivel de confianza alto y el nivel de riesgo representa un 22% que se determina como bajo.


<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>



		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>			<b>CII</b> <b>4/10</b>
<b>COMPONENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b> <b>SUBCOMPONENTE TALENTO HUMANO</b>					
No	Pregunta	CP	CT	Observación	
1	Los puestos de dirección están ocupados por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?	20	20		
2	Los mecanismos para el reclutamiento, evaluación y promoción del personal, son transparentes y se realizan con sujeción a la ley y a la normativa pertinente?	20	20		
3	¿Los funcionarios y trabajadores tienen conocimiento de estos mecanismos?	20	20		
4	Los servidores asignados para el reclutamiento de personal, se encuentran capacitados debidamente en las distintas materias a considerarse dentro del concurso?	20	0	Los servidores no han sido capacitados	
5	¿Se han establecido procedimientos apropiados para verificar los requisitos y perfil requeridos de los candidatos?	20	20		
6	Se informa al personal nuevo, de sus responsabilidades y de las expectativas de la máxima autoridad, de preferencia mediante una descripción detallada de sus puestos, que se mantendrá actualizada durante el tiempo en que preste sus servicios?	20	20		
7	Para las evaluaciones del desempeño de los servidores, se aplican criterios de integridad y valores éticos?	20	20		
8	Se ha elaborado un plan de capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización de todos los servidores?	20	0	El GAD no cuenta con un Plan de capacitación	
9	La entidad cuenta con un manual de funciones aprobado y actualizado?	20	0	El GAD no cuenta con un Manual de Funciones	
10	¿Los expedientes de los servidores y servidoras se encuentran debidamente actualizados respecto de su formación, cursos, ascensos y demás documentos personales y se archivan en forma ordenada?	20	20		
11	¿Existe un sistema de recopilación de sugerencias y quejas por parte del personal?	20	20		
12	¿Para la clasificación de puestos se aplica los fundamentos previstos en la LOSEP?	20	20		
PLANEACIÓN		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>			Fecha: <b>21-04-2015</b>
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>			Fecha: <b>28-04-2015</b>


		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>			<b>CII</b> <b>5/10</b>	
<b>COMPONENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b> <b>SUBCOMPONENTE UNIDAD DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS</b>						
No	Pregunta	CP	CT	Observación		
13	¿ El paquete de software de la entidad posee una estructura para diseño e implementación del sistema, de manera que se controle el desarrollo o mantenimiento del mismo?	20	0	El GAD no desarrolla paquetes informáticos		
14	¿El paquete permite identificar errores de entrada al sistema, su detección, corrección donde se encuentren?	20	20			
15	¿Se capacita al personal para el manejo de sistemas informáticos?	20	10	No se realizan capacitaciones formales		
16	¿Los equipos informáticos de la empresa cuentan con sistemas de antivirus?	20	0	Las licencias se encuentran caducadas y están En proceso de adquisición		
17	¿Se realizan de forma frecuente revisión de los equipos informáticos?	20	20	2 veces al año		
18	¿Existe operaciones de auditoría en el software de la entidad?	20	20			
19	¿Los sistemas informáticos previene errores y corrige donde se encuentra?	20	10	Previene errores que deben ser corregidos por el usuario.		
20	¿El sistema refleja la información de manera exacta, colaborando para la toma de decisiones?	20	20			
21	¿El conocimiento de la clave de los equipos informativos poseen todos los empleados de la Empresa?	20	20	Cada usuario es responsable del uso y custodia de su clave		
22	¿Se respalda la información de los equipos informativos?	20	20			
TOTAL		440	320			
PLANEACIÓN		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>			Fecha: <b>21-04-2015</b>	
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>			Fecha: <b>28-04-2015</b>	


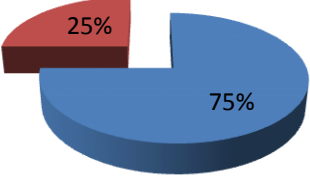
	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CP3</b> <b>6/10</b></p>	
<p align="center"><b>Evaluación de Control Interno</b></p>			
<p align="center"><b>Nivel de Confianza y Riesgo</b></p>			
<p> <math>CONFIANZA = \frac{320}{440} = 0,73</math>      <math>RIESGO = \frac{120}{440} = 0,27</math>  CONFIANZA: 73%      RIESGO: 27% </p>			
<p align="center"><b>Determinación de Niveles de Confianza y Riesgo</b></p>			
<p align="center"><b>Calificación Porcentual</b></p>	<p align="center"><b>Confianza</b></p>	<p align="center"><b>Riesgo</b></p>	<p align="center"><b>Resultado</b></p>
<p align="center">15 – 50%</p>	<p align="center">Bajo</p>	<p align="center">Alto</p>	
<p align="center">51 – 75%</p>	<p align="center">Medio</p>	<p align="center">Medio</p>	<p align="center">73%</p>
<p align="center">76% - 100</p>	<p align="center">Alto</p>	<p align="center">Bajo</p>	
<div style="text-align: center;"> <p><b>Nivel de Confianza y Riesgo</b> <b>Componente Dirección de Desarrollo Institucional</b></p>  </div>			
<p>Luego de aplicar el cuestionario a los 20 funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Desarrollo Institucional, se determinó que el Nivel de Confianza de este componente, se ubica en el 73% que corresponde a un nivel de confianza medio y el nivel de riesgo representa un 27% que se determina como medio.</p>			
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>		<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>		<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>





		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>		<b>CII 7/10</b>
<b>COMPONENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS</b>				
No	Pregunta	CP	CT	Observación
1	¿En la Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas, se ha implantado y se encuentra en aplicación la planificación estratégica?	20	20	
2	¿La maquinaria y equipos son suficientes y adecuada para el desarrollo de las funciones y cumplimiento de los objetivos?	20	10	
3	la Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas cuenta con la movilización necesaria para el adecuado cumplimiento de sus actividades?	20	0	Solo se cuenta con un vehículo para la movilización del personal técnico
3	¿Existen políticas y manuales de procedimientos establecidos para el departamento?	20	0	La Dirección no cuenta con un manual de procedimientos
4	¿El número de personas que trabajan en el área es el adecuado para el correcto desarrollo de sus actividades?	20	10	
5	La Dirección cuenta con parámetros e indicadores de gestión que permitan evaluar su desempeño?	20	0	No se aplican indicadores de gestión
6	Existe duplicidad de funciones en la Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas?	20	20	
7	¿Se cumplió con la planificación estratégica determinada para el período 2014?	20	20	
8	Se lleva un control de las obras pendientes a ejecutarse	20	20	
9	Se cumplen con los plazos establecido para la presentación de informes	20	20	
10	Se aplica el Control Interno en la Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas	20	0	No existe control interno en esta Dirección
<b>TOTAL</b>		<b>200</b>	<b>120</b>	
<b>PLANEACIÓN</b>		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>21-04-2015</b>
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>28-04-2015</b>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CII 8/10</b></p>	
<p align="center"><b>Evaluación de Control Interno</b></p>			
<p align="center"><b>Nivel de Confianza y Riesgo</b></p>			
<p>CONFIANZA: <math>120/200 = 0,60</math>                      RIESGO: <math>80/200 = 0,40</math>  CONFIANZA: 60%    RIESGO: 40%</p>			
<p align="center"><b>Determinación de Niveles de Confianza y Riesgo</b></p>			
<p><b>Calificación Porcentual</b></p>	<p><b>Confianza</b></p>	<p><b>Riesgo</b></p>	<p><b>Resultado</b></p>
<p><b>15 – 50%</b></p>	<p><b>Bajo</b></p>	<p><b>Alto</b></p>	
<p><b>51 – 75%</b></p>	<p><b>Medio</b></p>	<p><b>Medio</b></p>	<p><b>60%</b></p>
<p><b>76% - 100</b></p>	<p><b>Alto</b></p>	<p><b>Bajo</b></p>	
<div style="text-align: center;"> <p><b>Nivel de Confianza y Riesgo Componente Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas</b></p>  <p>40%                      60%</p> <p>■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo</p> </div> <p>Luego de aplicar el cuestionario a los 20 funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas, se determinó que el Nivel de Confianza de este componente, se ubica en el 60% que corresponde a un nivel de confianza medio y el nivel de riesgo representa un 40% que se determina como medio</p>			
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>		<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>		<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

		<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>			<b>CII</b>  <b>9/10</b>
<b>COMPONENTE: DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL</b> <b>SUBCOMPONENTE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA</b>					
No	Pregunta	CP	CT	Observación	
1	¿Los ciudadanos que acuden a la empresa son bien atendidos?	10	10	Se cuenta con información actualizada	
2	¿Se les otorga información con prontitud?	10	10		
3	¿La información que se brinda a los ciudadanos es bien acogida?	10	10		
4	¿ Se mantienen canales de comunicación con el público en general para comunicar así los logros alcanzados?	10	0	No existen canales de comunicación que permitan que la información fluya con claridad entre los niveles	
5	¿Toman en cuenta las opiniones de la comunidad para realizar mejoras en el desempeño?	10	10		
6	¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno, sus responsabilidades?	10	10		
7	¿La información generada por el personal es explicada oportunamente a la Dirección correspondiente?	10	10		
8	¿La información que recibe el personal es comunicada con claridad y eficiencia?	10	0	No existe una comunicación clara debido a que no se han implementado canales de comunicación adecuados.	
<b>TOTAL</b>		<b>80</b>	<b>60</b>		
<b>PLANEACIÓN</b>		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>			Fecha: <b>21-04-2015</b>
		Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>			Fecha: <b>28-04-2015</b>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>CII 10/10</b></p>	
<p align="center"><b>Evaluación de Control Interno</b></p>			
<p align="center"><b>Nivel de Confianza y Riesgo</b></p>			
<p>CONFIANZA: <math>60/80 = 0,73</math>                      RIESGO: <math>20/80 = 0,27</math>  CONFIANZA: 75%                                      RIESGO: 25%</p>			
<p align="center"><b>Determinación de Niveles de Confianza y Riesgo</b></p>			
<p><b>Calificación Porcentual</b></p>	<p><b>Confianza</b></p>	<p><b>Riesgo</b></p>	<p><b>Resultado</b></p>
<p>15 – 50%</p>	<p>Bajo</p>	<p>Alto</p>	
<p>51 – 75%</p>	<p>Medio</p>	<p>Medio</p>	<p>75%</p>
<p>76% - 100</p>	<p>Alto</p>	<p>Bajo</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p><b>Nivel de Confianza y Riesgo Componente Dirección de Secretaría General</b></p>  <p>■ Confianza ■ Riesgo</p> </div> <p>Luego de aplicar el cuestionario a los 20 funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Desarrollo Institucional, se determinó que el Nivel de Confianza de este componente, se ubica en el 75% que corresponde a un nivel de confianza medio y el nivel de riesgo representa un 25% que se determina como medio</p>			
<p align="center"><b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>		<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>		<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>P1</b>  <b>1/4</b>																		
<b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN</b>																				
Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola Tipo de Examen : Auditoría de Gestión Preparado por: Beatriz Ángela Meneses Rivera Bertha Cecilia Cayambe Roldán Fecha: 29/04/2015																				
<b>1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA</b>																				
La auditoría de gestión surge como una necesidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, para verificar la gestión administrativa aplicada por la dirección de la entidad antes mencionada proponiendo al logro de la intención estratégica institucional. Se evaluará la eficiencia y eficacia en el período de Enero- Diciembre de 2014.																				
<b>2. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO</b>																				
Director de tesis : Miembro de Tesis: Auditoras: Beatriz Ángela Meneses Rivera Bertha Cecilia Cayambe Roldán																				
<b>3. DIAS PROGRAMADOS</b>																				
Se Programaron 120 Días laborables, distribuidos en 4 fases:																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">FASE</th> <th style="text-align: center;">DÍAS</th> <th style="text-align: right;">PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conocimiento Preliminar</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>Planeación</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td>Ejecución</td> <td style="text-align: center;">60</td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Comunicación de Resultados</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;"><b>120 días</b></td> <td style="text-align: right;"><b>100%</b></td> </tr> </tbody> </table>			FASE	DÍAS	PORCENTAJE	Conocimiento Preliminar	12	10%	Planeación	36	30%	Ejecución	60	50%	Comunicación de Resultados	12	10%	<b>TOTAL</b>	<b>120 días</b>	<b>100%</b>
FASE	DÍAS	PORCENTAJE																		
Conocimiento Preliminar	12	10%																		
Planeación	36	30%																		
Ejecución	60	50%																		
Comunicación de Resultados	12	10%																		
<b>TOTAL</b>	<b>120 días</b>	<b>100%</b>																		
Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>21-04-2015</b>																		
Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>28-04-2015</b>																		

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>P1</b> <b>1/4</b></p>
---	---	--

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

**4. OBJETIVOS**

Objetivo General.

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo a fin de determinar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa.

Objetivos Específicos

- Definir las bases conceptuales correspondientes a la auditoría de gestión para la elaboración del marco teórico.
- Ejecutar técnicas de la auditoría de gestión para identificar las falencias existentes en la organización, mediante el empleo de instrumentos, que permitan obtener información oportuna que sustente las opiniones vertidas en el informe de auditoría.
- Elaborar el informe final de auditoría con los respectivos hallazgos, conclusiones y recomendaciones que contribuya al mejoramiento de los procesos administrativos, operativos y financieros de la organización.

**5. ALCANCE**

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 comprende la evaluación de la eficiencia y eficacia administrativa y financiera de la entidad evaluando el sistema de control interno y la observancia al cumplimiento de las normas de control interno, y la normativa vigente en el GAD

**6. COMPONENTES A EXAMINARSE**

- Dirección Financiera
- Dirección de Desarrollo Institucional (Talento Humano)
- Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas.
- Dirección de Secretaría General

	<p><b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b></p>	<p><b>Fecha: 21-04-2015</b></p>
	<p><b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b></p>	<p><b>Fecha: 28-04-2015</b></p>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>P1</b> <b>1/4</b></p>												
<b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN</b>														
<p>7. FINANCIAMIENTO</p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, dispuso de los siguientes recursos para el cumplimiento de sus objetivos</p>														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">RUBRO</th> <th style="width: 40%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presupuesto Ingresos 2014</td> <td align="right">4.503.016,00</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td align="right"><b>4.503.016,00</b></td> </tr> </tbody> </table>			RUBRO	VALOR	Presupuesto Ingresos 2014	4.503.016,00	<b>TOTAL</b>	<b>4.503.016,00</b>						
RUBRO	VALOR													
Presupuesto Ingresos 2014	4.503.016,00													
<b>TOTAL</b>	<b>4.503.016,00</b>													
<p>8. PRESUPUESTO DE GASTOS</p> <p>Los gastos presupuestados para el período 2014 se exponen en la siguiente tabla</p>														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">RUBRO</th> <th style="width: 40%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Administración General y Financiera</td> <td align="right">989.354,00</td> </tr> <tr> <td>Educación y Cultura</td> <td align="right">562.214</td> </tr> <tr> <td>Otros Servicios Comunales</td> <td align="right">1.540.890,</td> </tr> <tr> <td>Transporte y Comunicaciones</td> <td align="right">1.410.558</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td align="right"><b>4.503.016,00</b></td> </tr> </tbody> </table>			RUBRO	VALOR	Administración General y Financiera	989.354,00	Educación y Cultura	562.214	Otros Servicios Comunales	1.540.890,	Transporte y Comunicaciones	1.410.558	<b>TOTAL</b>	<b>4.503.016,00</b>
RUBRO	VALOR													
Administración General y Financiera	989.354,00													
Educación y Cultura	562.214													
Otros Servicios Comunales	1.540.890,													
Transporte y Comunicaciones	1.410.558													
<b>TOTAL</b>	<b>4.503.016,00</b>													
<p>9. INDICADORES</p> <p>Con el fin de medir la eficiencia de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola en el período auditado se aplicaron indicadores de gestión los mismos que permitieron la medición cualitativa y cuantitativa del cumplimiento de actividades y procesos. Los cuales se evaluaron de acuerdo a la siguiente tabla de eficacia.</p>														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="background-color: #e1eef6;">EVALUACIÓN DE INDICADORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 30%;"><b>0% - 20%</b></td> <td rowspan="2" style="width: 30%; text-align: center;">INEFICACES</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td><b>21% - 40%</b></td> </tr> <tr> <td><b>41% - 60%</b></td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">EFICACES</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>61% - 80%</b></td> </tr> </tbody> </table>			EVALUACIÓN DE INDICADORES			<b>0% - 20%</b>	INEFICACES		<b>21% - 40%</b>	<b>41% - 60%</b>	EFICACES		<b>61% - 80%</b>	
EVALUACIÓN DE INDICADORES														
<b>0% - 20%</b>	INEFICACES													
<b>21% - 40%</b>														
<b>41% - 60%</b>	EFICACES													
<b>61% - 80%</b>														
	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>												
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>												



**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal de Carlos Julio  
Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el  
Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.**

**P1  
1/4**

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

ÍNDICES DE GESTIÓN A APLICARSE

No	Indicador	Medio de Verificación
IG1	Autonomía Financiera	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$
IG2	Solvencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$
IG3	Razón de Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total de Activos}} \times 100$
IG4	Ejecución del Presupuesto	$\frac{\text{Total Gastos Efectivos}}{\text{Total Ingresos Efectivos}} \times 100$
IG5	Capacitación	$\frac{\text{Capacitaciones Realizadas}}{\text{Capacitaciones Programadas}} \times 100$
IG6	Eficiencia en Contratación	$\frac{\text{Procesos de Compra Realizadas}}{\text{Procesos de Programadas}} \times 100$
IG7	Eficacia en Obras Municipales	$\frac{16}{18} \times 100$
IG8	Satisfacción del Usuario	


**Elaborado por: BAMR/BCCR**

**Fecha: 21-04-2015**

**Supervisado por: DPVS/JAVV**

**Fecha: 28-04-2015**



	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>P1 1/4</b></p>
---	---	---

**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**

**10. Recursos Materiales y Financieros**

<b>MATERIALES</b>	<b>CANT.</b>	<b>P/U</b>	<b>V/T</b>
Impresiones	1000	\$ 0,05	\$ 50,00
Anillados	4	\$ 1,50	\$ 6,00
Esferos	4	\$ 0,45	\$ 1,80
Fash Memory	1	\$ 15,00	\$ 15,00
Resmas de papel bond	2	\$ 4,00	\$ 8,00
Intenet	30	\$ 0,70	\$ 21,00
Gastos Movilización			\$ 200,00
Empastado	2	\$ 15,00	\$ 30,00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 331,80</b>

**11. Firma Responsables de la Planificación**


Beatriz Ángela Meneses Rivera  
**AUDITORA JUNIOR**

Bertha Cecilia Cayambe Roldán  
**AUDITORA JUNIOR**

	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>

# **FASE III EJECUCIÓN**

#### 4.10 FASE III: EJECUCIÓN

		<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p align="center"><b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b></p>			<p><b>PA/E</b></p> <p><b>1/1</b></p>
<b>FASE III-EJECUCIÓN</b>					
<b>Objetivos</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener evidencia suficiente y relevante para la auditoría de gestión.</li> <li>• Desarrollar las hojas de hallazgos que sustenten las conclusiones y recomendaciones.</li> </ul>					
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha	
1	Aplique indicadores de gestión para conocer el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera del GAD.	IG	BAMR/BCCR		
2	Desarrolle las hojas de hallazgo considerando <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condición</li> <li>- Criterio</li> <li>- Causa</li> <li>- Efecto</li> <li>- Conclusión</li> <li>- Recomendación</li> </ul>	HH	BAMR/BCCR		
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: BAMR/BCCR		Fecha: 21-04-2015	
		Supervisado por: DPVS/JAVV		Fecha: 28-04-2015	



**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01  
de Enero al 31 de Diciembre del 2014**

**IG  
1/8**

**ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG1)**

<b>INDICADOR</b>	<b>OBJETIVOS DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>Autonomía Financiera</b>	Representar el porcentaje en que las finanzas del GAD dependen de fondos gubernamentales en concordancia con la normativa que regula las asignaciones	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$	$= \frac{890.650}{4.503.016}$ $= 19.77\%$	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el GAD 19.77% de autonomía financiera, debido a que sus ingresos provienen principalmente de la transferencia de fondos gubernamentales de distintos organismos.
<b>EJECUCIÓN</b>				Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>22-08-2015</b>
				Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>29-08-2015</b>



**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01  
de Enero al 31 de Diciembre del 2014**

**IG**  
**2/8**

**ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG2)**

<b>INDICADOR</b>	<b>OBJETIVOS DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>Solvencia Financiera</b>	Indicar la capacidad del GAD para cubrir los gastos corrientes con ingresos corrientes. La situación óptima es que este índice sea mayor a uno	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	$= \frac{824.187,88}{909.537,71}$ $= 0.9061$	Decimales	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que la solvencia financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola es menor a 1 lo que permite determinar que sus ingresos no cubren el 100% de los gastos erogados en el período 2014.
<b>EJECUCIÓN</b>				Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>22-08-2015</b>
				Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>29-08-2015</b>



**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01  
de Enero al 31 de Diciembre del 2014**

**IG  
3/8**

**ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG3)**

<b>INDICADOR</b>	<b>OBJETIVOS DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>Razón de Endeudamiento</b>	Conocer el nivel el endeudamiento en el que ha incurrido el GAD para financiar sus activos.	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total de Activos}} \times 100$	$= \frac{168.366,49}{3.744.851,56} \times 100$ 4.49%	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el GAD cierra el ejercicio económico con un nivel bajo de endeudamiento que representa EL 4.49%
EJECUCIÓN				Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>22-08-2015</b>
				Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>29-08-2015</b>



**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01  
de Enero al 31 de Diciembre del 2014**

**IG  
4/8**

**ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG4)**

<b>INDICADOR</b>	<b>OBJETIVOS DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>Ejecución del Presupuesto</b>	Demostrar la capacidad operativa del GAD en la ejecución del gasto programado.	$\frac{\text{Total Gastos Efectivos}}{\text{Total Ingresos Efectivos}} \times 100$	$= \frac{758102.82}{870105.18} \times 100$  $0.87 = 87\%$	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el GAD ha cumplido la ejecución presupuestaria en un 87%, el mismo que puede ser considerado eficaz.
<b>EJECUCIÓN</b>				Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>22-08-2015</b>
				Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>29-08-2015</b>



**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01  
de Enero al 31 de Diciembre del 2014**

**IG5  
5/8**

**ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG5)**

<b>INDICADOR</b>	<b>OBJETIVOS DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>Capacitación</b>	Demostrar la capacidad operativa del GAD en la ejecución del gasto programado.	$\frac{\text{Capacitaciones Realizadas}}{\text{Capacitaciones Programadas}} \times 100$	$= \frac{5}{12} \times 100$ 41.66%	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el nivel de eficiencia en las capacitaciones del GAD asciende al 41.66%
EJECUCIÓN				Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>
				Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>29-08-2015</b>





**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01  
de Enero al 31 de Diciembre del 2014**

**IG5  
6/8**

**ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG6)**

<b>INDICADOR</b>	<b>OBJETIVOS DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>Eficiencia en Contrataciones</b>	Demostrar la capacidad operativa del GAD en la ejecución del gasto programado.	$\frac{\text{Procesos de Compra Realizadas}}{\text{Procesos de Programadas}} \times 100$	$= \frac{89}{89} \times 100$ 100%	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el nivel de eficiencia en las capacitaciones del GAD asciende al 100%, por lo que se considera que es muy eficiente.
<b>EJECUCIÓN</b>				Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>22-08-2015</b>
				Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>29-08-2015</b>





**Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01  
de Enero al 31 de Diciembre del 2014**

**IG5  
7/8**


**ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG7)**


<b>INDICADOR</b>	<b>OBJETIVOS DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>Eficiencia en Obra Municipal</b>	Demostrar la capacidad operativa del GAD en la ejecución de obras programadas para el período 2014	$\frac{16}{18} \times 100$	= 16/18 x 100 88%	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el nivel de eficiencia en la obra municipal del GAD asciende al 88%, por lo que se considera que es muy eficiente.
<b>EJECUCIÓN</b>				Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>		Fecha: <b>22-08-2015</b>
				Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>		Fecha: <b>29-08-2015</b>

	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>HH</b> <b>1/10</b>	
<b>HALLAZGO 1 AUSENCIA DE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>			
<b>CONDICIÓN</b>	<p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 no se ha realizado auditoría de gestión, lo cual es necesario ya que nos permite conocer la situación actual del GAD, así como, el grado de eficiencia y eficacia en la ejecución de sus actividades.</p>		
<b>CRITERIO</b>	<p><b>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos No. 200-09 Unidad de Auditoría Interna.</b></p> <p><i>La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización; evalúa el sistema de control interno, los procesos administrativos, técnicos, ambientales, financieros, legales, operativos, estratégicos y gestión de riesgos. Cada institución, cuando se justifique, contará con una unidad de auditoría interna organizada, con independencia y con los recursos necesarios para que brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia, agregando valor a la gestión institucional y garantía razonable de que la gestión de la máxima autoridad y demás servidoras y servidores, se realiza con apego a las normas vigentes.</i></p>		
<b>CAUSA</b>	<p>No se ha implementado una unidad de Auditoría Interna en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, sin embargo en El Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos dentro de la estructura orgánica se establece la creación de esta unidad en respuesta a los cambios significativos en cuanto a las competencias municipales señaladas por el COOTAD.</p>		
<b>EFFECTO</b>	<p>No se ha valorado el control interno de la entidad ni se ha evaluado la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos así como la gestión administrativa y financiera.</p>		
<b>EJECUCIÓN</b>		<b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b>	<b>Fecha: 21-04-2015</b>
		<b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b>	<b>Fecha: 28-04-2015</b>

	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>HH</b> <b>2/10</b>
<b>HALLAZGO 1 AUSENCIA DE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>		
<b>CONCLUSIÓN</b>	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola nunca ha sido objeto de auditoría de gestión, lo que impide a las autoridades conocer su situación actual e identificar las deficiencias en el control interno y el manejo de recursos	
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Implementar la Unidad de Auditoría Interna, la misma que será el encargado de efectuar evaluaciones a las actividades que se desarrollan en la organización, determinando el grado de eficiencia y eficacia en el desarrollo de las mismas.	
<b>EJECUCIÓN</b>	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPV/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>


	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>HH 3/10</b>
<b>HALLAZGO 2 INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL POA</b>		
<b>CONDICIÓN</b>	<p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 se elaboró para el período 2014 el POA, pero este no fue cumplido en su totalidad.</p>	
<b>CRITERIO</b>	<p><b>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 401-03 Supervisión.</b></p> <p><i>Los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, sin perjuicio del seguimiento posterior del control interno.</i></p> <p><i>La supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de sus productos y servicios y el cumplimiento de los objetivos de la institución. Permitirá además, determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad.</i></p>	
<b>CAUSA</b>	<p>Falta de comunicación y descoordinación entre Direcciones y ausencia de supervisión en la ejecución de las actividades.</p>	
<b>EFEECTO</b>	<p>No se tomaron medidas correctivas oportunas para evitar el incumplimiento de la normativa legal vigente, lo que se reflejó en la ineficiencia en el cumplimiento de las operaciones y procesos que son competencia del GAD.</p>	
<b>EJECUCIÓN</b>	<b>Elaborado por: BAMR/BCCR</b>	<b>Fecha: 21-04-2015</b>
	<b>Supervisado por: DPVS/JAVV</b>	<b>Fecha: 28-04 -2015</b>


	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>HH</b> <b>4/10</b>
<b>HALLAZGO 2 INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL POA</b>		
<b>CONCLUSIÓN</b>	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola elabora anualmente un Plan Operativo Anual pero no lo ejecuta en su totalidad debido a la falta de comunicación y descoordinación entre Direcciones y ausencia de supervisión en la ejecución de las actividades.	
<b>RECOMENDACIÓN</b>	Al Alcalde y Concejo Municipal  - Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados en el Plan Operativo Anual	
<b>EJECUCIÓN</b>	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>


	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>HH</b> <b>5/10</b></p>
<p align="center"><b>HALLAZGO 3 FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL</b></p>		
<p><b>CONDICIÓN</b></p>	<p>Se observó que en Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no se capacita al Personal que presta sus servicios en la entidad, considerando las necesidades de cada dirección únicamente lo hace cuando existen capacitaciones de organismo tales como la AME o la Contraloría General del Estado</p>	
<p><b>CRITERIO</b></p>	<p><b>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo.</b></p> <p><i>Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.</i></p> <p><i>Los directivos de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.</i></p> <p><i>El plan de capacitación será formulado por las unidades de talento humano y aprobado por la máxima autoridad de la entidad. La capacitación responderá a las necesidades de las servidoras y servidores y estará directamente relacionada con el puesto que desempeñan.</i></p> <p><i>Las servidoras y servidores designados para participar en los programas de estudio ya sea en el país o en el exterior, mediante becas otorgadas por las instituciones patrocinadoras y/o financiadas parcial o totalmente por el Estado, suscribirán un contrato-compromiso, mediante el cual se obliga a laborar en la entidad por el tiempo establecido en las normas legales pertinentes. Los conocimientos adquiridos tendrán un efecto multiplicador en el resto del personal y serán utilizados adecuadamente en beneficio de la gestión institucional.</i></p>	
<p><b>EJECUCIÓN</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>


	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>HH</b> <b>6/10</b>
<b>HALLAZGO 3 FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL</b>		
<b>CAUSA</b>	La Unidad de Talento Humano no ha realizado un Plan de Talento Humano que contemple la capacitación del personal que presta sus servicios en los diferentes departamentos.	
<b>EFFECTO</b>	El personal no se encuentra capacitado adecuadamente para cumplir las funciones asignadas.	
<b>CONCLUSIÓN</b>	Los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, no se encuentran debidamente capacitados, lo que obstaculiza la consecución de un mayor rendimiento y calidad de trabajo de las diferentes unidades administrativas.	
<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>A la Unidad de Talento Humano</b>  Elaborará el plan de capacitación que involucre a todos los funcionarios del GAD de acuerdo a las necesidades de cada dirección y relacionado directamente con el puesto que desempeñan.	
<b>EJECUCIÓN</b>	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>



	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>HH</b> <b>5/10</b>
<b>HALLAZGO 4 AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN</b>		
<b>CONDICIÓN</b>	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no cuenta con Indicadores de Gestión para medir el cumplimiento de las metas en cada una de las direcciones que conforman la institución.	
<b>CRITERIO</b>	<p><b>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 200-02 “Administración estratégica”</b></p> <p><i>Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.</i></p> <p><i>Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación</i></p> <p><b>Se incumplieron además los Artículos 08, 45 y 46 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.</b></p>	
<b>Causa</b>	La falta de coordinación entre el Concejo Municipal y los Directores de las unidades que conforman el GAD, conllevó al no establecimiento de indicadores de gestión para la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos de la institución y resolver los problemas y necesidades.	
<b>EJECUCIÓN</b>	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>

	<b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b>	<b>HH</b> <b>6/10</b>
<b>HALLAZGO 4 AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN</b>		
<b>EFECTO</b>	La falta de coordinación entre Concejo Municipal y los Directores de las unidades que conforman el GAD conllevó al no establecimiento de indicadores de gestión para la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos.	
<b>CONCLUSIÓN</b>	La falta de Indicadores de Gestión no permitió conocer el alcance de las metas y evaluar la eficiencia y eficacia administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.	
<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>Al Concejo Municipal y los Directores</b>  Establecer los indicadores de Gestión que permitan la valoración de la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, la ejecución de planes, programas y proyectos de la institución enfocados a una correcta toma de decisiones.	
<b>EJECUCIÓN</b>	Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b>	Fecha: <b>21-04-2015</b>
	Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b>	Fecha: <b>28-04-2015</b>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>HH</b> <b>1/10</b></p>
<p align="center"><b>HALLAZGO 5 FALTA DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL PERSONAL</b></p>		
<p><b>CONDICIÓN</b></p>	<p>La Unidad de Talento Humano no realiza evaluaciones periódicas al personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola que permita conocer su grado de conocimiento sobre las funciones asignadas y la eficiencia y eficacia con las que las cumple.</p>	
<p><b>CRITERIO</b></p>	<p><b>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos No. 407-04 Evaluación del Desempeño.</b></p> <p><i>La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la Institución.</i></p> <p><i>Las políticas, procedimientos, así como la periodicidad del proceso de evaluación de desempeño, se formularán tomando en consideración la normativa emitida por el órgano rector del sistema. El trabajo de las servidoras y servidores será evaluado permanentemente, su rendimiento y productividad serán iguales o mayores a los niveles de eficiencia previamente establecidos para cada función, actividad o tarea.</i></p> <p><i>La evaluación de desempeño se efectuará bajo criterios técnicos (cantidad, calidad, complejidad y herramientas de trabajo) en función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo y de las asignadas en los planes operativos de la entidad.</i></p> <p><i>Los resultados de la evaluación de desempeño servirán de base para la identificación de las necesidades de capacitación o entrenamiento del personal o de promoción y reubicación, para mejorar su rendimiento y productividad.</i></p>	
<p><b>EJECUCIÓN</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JAVV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

	<p align="center"><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p>	<p align="center"><b>HH</b> <b>2/10</b></p>
<p align="center"><b>HALLAZGO 5 FALTA DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL PERSONAL</b></p>		
<p align="center"><b>CAUSA</b></p>	<p>La máxima autoridad y la Unidad de Talento Humano no han establecido políticas para evaluar el desempeño del personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.</p>	
<p align="center"><b>EFECTO</b></p>	<p>No se conoce el nivel de desempeño del personal en las funciones asignadas, ni su nivel de conocimiento acerca de las mismas.</p>	
<p align="center"><b>CONCLUSIÓN</b></p>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no ha establecido políticas de evaluación al desempeño del personal que presta sus servicios en el GAD, por lo que no se puede determinar el nivel de desempeño de cada uno de ellos.</p>	
<p align="center"><b>RECOMENDACIÓN</b></p>	<p><b>Al Alcalde y Unidad de Talento Humano</b></p> <p>Difundir políticas y procedimientos para la evaluación de desempeño de personal que presta sus servicios en el GAD, para lo cual deberá existir documentación de evidencia y de esta manera mejorar la calidad del servicio.</p>	
<p align="center"><b>EJECUCIÓN</b></p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DPVS/JV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

**FASE IV  
COMUNICACIÓN DE  
RESULTADOS**

#### 4.11 FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

	<p><b>Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CR1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>1/1</b></p>
<p><b>FASE IV-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b></p>		
<p style="text-align: right;">Arosemena Tola, 15 de septiembre de 2015 Oficio No. 004-AE-2015</p> <p><b>Señor</b> Luis Rodrigo Caiza Curipallo Presente</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Una vez efectuada la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, la misma que fue realizada de acuerdo con las Normas Técnicas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado, estas normas demanda que la auditoría sea planificada y ejecutada para tener la seguridad razonable, que la información y la documentación auditada no contiene expresiones erróneas, igualmente que las operaciones a las cuales corresponde se hayan ejecutado en conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.</p> <p>Debido a la naturaleza de la auditoría, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan el presente informe.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; adjunto el informe final de auditoría.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Beatriz Ángela Meneses Rivera <b>AUDITORA JUNIOR</b></p> <p style="text-align: center;">Bertha Cecilia Cayambe Roldán <b>AUDITORA JUNIOR</b></p>		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: <b>BAMR/BCCR</b></p>	<p>Fecha: <b>21-04-2015</b></p>
	<p>Supervisado por: <b>DV/JV</b></p>	<p>Fecha: <b>28-04-2015</b></p>

# INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

## CAPITULO I: ANTECEDENTES

### 1. RAZÓN SOCIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola

### 2. BASE LEGAL

- Ley de Creación del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, publicada en el Registro Oficial No. 378 del viernes 7 de agosto de 1998.

El marco legal que norma las funciones y competencias de este nivel de Gobierno están enmarcadas en:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Servicios Público
- Demás normas y Reglamentos habilitantes

### 3. FUNCIONES

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;



- k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización.
- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
- r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y,
- s) Las demás establecidas en la ley.

#### **4. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS**

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y

- parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
  - c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
  - d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
  - e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
  - f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
  - g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
  - h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
  - i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
  - j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
  - k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
  - l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
  - m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios;  
y,
  - n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

## **5. MISIÓN**

Planear, promover el desarrollo sostenible y sustentable del cantón, a través de la prestación de servicios económicos, sociales, de infraestructura, medio ambientales, educativos, turísticos y culturales, procurando el bienestar común y la satisfacción de las necesidades de la población

## **6. VISIÓN**

El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola al 2020, está organizado, con la participación unida, activa y coordinada de todos los sectores públicos y privados, lo que le hace eficiente en los aspectos: político, social, económico y cultural; con una producción sustentable, ordenada y segura, respeta la diversidad étnico – cultural, cuenta con educación y salud de calidad. Es solidario, honesto, transparente, progresista. Se conocen, respetan y cumplen las leyes y ordenanzas. Conserva sus recursos.

## **7. ALCANCE**

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 comprende la evaluación de la eficiencia y eficacia administrativa y financiera de la entidad evaluando el sistema de control interno y la observancia al cumplimiento de las normas de control interno, y la normativa vigente en el GAD

## **8. COMPONENTES EXAMINADOS**

- Dirección Financiera
- Dirección de Desarrollo Institucional (Talento Humano)
- Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas.
- Dirección de Secretaría General

## **CAPITULO II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

En función de los objetivos definidos para la Auditoría de Gestión, a continuación se exponen los hallazgos obtenidos en la ejecución de la auditoría:

### **HALLAZGO 1 AUSENCIA DE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN**

#### **CONDICIÓN**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado no se ha realizado auditoría de gestión, lo cual es necesario ya que nos permite conocer la situación actual del GAD, así como, el grado de eficiencia y eficacia en la ejecución de sus actividades.

#### **CRITERIO**

Se inobservó la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos No. 200-09 Unidad de Auditoría Interna, la misma que expresa

*La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización; evalúa el sistema de control interno, los procesos administrativos, técnicos, ambientales, financieros, legales, operativos, estratégicos y gestión de riesgos. Cada institución, cuando se justifique, contará con una unidad de auditoría interna organizada, con independencia y con los recursos necesarios para que brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia, agregando valor a la gestión institucional y garantía razonable de que la gestión de la máxima autoridad y demás servidoras y servidores, se realiza con apego a las normas vigentes.*

## **CAUSA**

No se ha implementado una unidad de Auditoría Interna en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, sin embargo en El Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos dentro de la estructura orgánica se establece la creación de esta unidad en respuesta a los cambios significativos en cuanto a las competencias municipales señaladas por el COOTAD.

## **EFEECTO**

No se ha valorado el control interno de la entidad ni se ha evaluado la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos así como la gestión administrativa y financiera.

## **CONCLUSIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola nunca ha sido objeto de auditoría de gestión, lo que impide a las autoridades conocer su situación actual e identificar las deficiencias en el control interno y el manejo de recursos

## **RECOMENDACIÓN**

### **Al Concejo Municipal y Alcaldía**

Implementar la Unidad de Auditoría Interna, la misma que será el encargado de efectuar evaluaciones a las actividades que se desarrollan en la organización, determinando el grado de eficiencia y eficacia en el desarrollo de las mismas.

## **HALLAZGO 2 INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL POA**

### **CONDICIÓN**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado se elaboró para el período 2014 el POA, pero este no fue cumplido en su totalidad.

### **CRITERIO**

Existe inobservancia a la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 401-03 Supervisión. En la que se determina

*Los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, sin perjuicio del seguimiento posterior del control interno.*

*La supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de sus productos y servicios y el cumplimiento de los objetivos de la institución. Permitirá además, determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad.*

### **CAUSA**

Falta de comunicación y descoordinación entre Direcciones y ausencia de supervisión en la ejecución de las actividades.

## **EFFECTO**

No se tomaron medidas correctivas oportunas para evitar el incumplimiento de la normativa legal vigente, lo que se reflejó en la ineficiencia en el cumplimiento de las operaciones y procesos que son competencia del GAD.

## **CONCLUSIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola elabora anualmente un Plan Operativo Anual pero no lo ejecuta en sus totalidad debido a la falta de comunicación y descoordinación entre Direcciones y ausencia de supervisión en la ejecución de las actividades.

## **RECOMENDACIÓN**

### **Al Alcalde y Concejo Municipal**

Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados en el Plan Operativo Anual

## **HALLAZGO 3 FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL**

## **CONDICIÓN**

Se observó que en Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no se capacita al Personal que presta sus servicios en la entidad, considerando las necesidades de cada dirección únicamente lo hace cuando existen capacitaciones de organismo tales como la AME o la Contraloría General del Estado

## **CRITERIO**

Se establece que la máxima autoridad y la Unidad de Talento Humano inobservaron Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continúo, que expresa:

*Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.*

*Los directivos de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.*

*El plan de capacitación será formulado por las unidades de talento humano y aprobado por la máxima autoridad de la entidad. La capacitación responderá a las necesidades de las servidoras y servidores y estará directamente relacionada con el puesto que desempeñan.*

*Las servidoras y servidores designados para participar en los programas de estudio ya sea en el país o en el exterior, mediante becas otorgadas por las instituciones patrocinadoras y/o financiadas parcial o totalmente por el Estado, suscribirán un contrato-compromiso, mediante el cual se obliga a laborar en la entidad por el tiempo establecido en las normas legales pertinentes. Los conocimientos adquiridos tendrán un efecto multiplicador en el resto del personal y serán utilizados adecuadamente en beneficio de la gestión institucional.*



## **CAUSA**

La Unidad de Talento Humano no ha realizado un Plan de Talento Humano que contemple la capacitación del personal que presta sus servicios en los diferentes departamentos.

## **EFECTO**

El personal no se encuentra capacitado adecuadamente para cumplir las funciones asignadas.

## **CONCLUSIÓN**

Los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, no se encuentran debidamente capacitados, lo que obstaculiza la consecución de un mayor rendimiento y calidad de trabajo de las diferentes unidades administrativas.

## **RECOMENDACIÓN**

### **A la Unidad de Talento Humano**

Elaborará el plan de capacitación que involucre a todos los funcionarios del GAD de acuerdo a las necesidades de cada dirección y relacionado directamente con el puesto que desempeñan.

## **HALLAZGO 4 AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN**

### **CONDICIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no cuenta con Indicadores de Gestión para medir el cumplimiento de las metas en cada una de las direcciones que conforman la institución.

### **CRITERIO**

Se incumplió la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 200-02 “Administración estratégica”

*Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.*

*Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación*

Se incumplieron además los Artículos 08, 45 y 46 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado..

## **CAUSA**

La falta de coordinación entre el Concejo Municipal y los Directores de las unidades que conforman el GAD, conllevó al no establecimiento de indicadores de gestión para la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos de la institución y resolver los problemas y necesidades.

## **EFECTO**

La falta de coordinación entre Concejo Municipal y los Directores de las unidades que conforman el GAD conllevó al no establecimiento de indicadores de gestión para la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos.

## **CONCLUSIÓN**

La falta de Indicadores de Gestión no permitió conocer el alcance de las metas y evaluar la eficiencia y eficacia administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.

## **RECOMENDACIÓN**

### **Al Concejo Municipal y los Directores**

Establecer los indicadores de Gestión que permitan la valoración de la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, la ejecución de planes, programas y proyectos de la institución enfocados a una correcta toma de decisiones.

## **HALLAZGO 5 FALTA DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL PERSONAL**

### **CONDICIÓN**

La Unidad de Talento Humano no realiza evaluaciones periódicas al personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola que permita conocer su grado de conocimiento sobre las funciones asignadas y la eficiencia y eficacia con las que las cumple.

### **CRITERIO**

No se ha dado cumplimiento a la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos No. 407-04 Evaluación del Desempeño.

*La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la Institución.*

*Las políticas, procedimientos, así como la periodicidad del proceso de evaluación de desempeño, se formularán tomando en consideración la normativa emitida por el órgano rector del sistema. El trabajo de las servidoras y servidores será evaluado permanentemente, su rendimiento y productividad serán iguales o mayores a los niveles de eficiencia previamente establecidos para cada función, actividad o tarea.*

*La evaluación de desempeño se efectuará bajo criterios técnicos (cantidad, calidad, complejidad y herramientas de trabajo) en función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo y de las asignadas en los planes operativos de la entidad.*

## **CAUSA**

La máxima autoridad y la Unidad de Talento Humano no han establecido políticas de para evaluar el desempeño del personal que presta sus servicios en el GAD

## **EFECTO**

No se conoce el nivel de desempeño del personal en las funciones asignadas, ni su nivel de conocimiento acerca de las mismas.

## **CONCLUSIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola no ha establecido políticas de evaluación al desempeño del personal que presta sus servicios en el GAD, por lo que no se puede determinar el nivel de desempeño de cada uno de ellos.

## **RECOMENDACIÓN**

### **Al Alcalde y Unidad de Talento Humano**

Difundir políticas y procedimientos para la evaluación de desempeño de personal que presta sus servicios en el GAD, para lo cual deberá existir documentación de evidencia y de esta manera mejorar la calidad del servicio.

Beatriz Ángela Meneses Rivera

**AUDITORA JUNIOR**

Bertha Cecilia Cayambe Roldán

**AUDITORA JUNIOR**

## **CONCLUSIONES**

- La Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola constituyó una herramienta substancial para evaluar la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos; con el fin de aportar a una correcta toma de decisiones por lo que se determinó en la aplicación de índices de gestión que estos se ubican en un porcentaje mayor al 80% que se evalúa como Muy Eficaz.
- Durante el desarrollo de la auditoría se logró cumplir con los objetivos establecidos por el equipo auditor, se pudo constatar que existen falencias en cada uno de los componentes del control interno; en base a los resultados de la evaluación del control interno, se emitieron conclusiones y recomendaciones en la evaluación de control interno mediante la aplicación de cuestionarios.
- Mediante la aplicación de las pruebas y la obtención de evidencias suficientes y competentes en el desarrollo de la auditoría se detectó la ausencia de una auditoría de gestión, incumplimiento parcial del POA, falta de capacitación al personal, ausencia de indicadores de gestión y la falta de evaluaciones de desempeño al personal.

## **RECOMENDACIONES**

- El Concejo Municipal y la Alcaldía deben promover y apoyar la ejecución de Auditorías de Gestión en todas las áreas del proyecto para detectar falencias y tomar medidas correctivas que contribuyan al cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales, bajo los criterios de eficiencia y eficacia.
- Aplicar las recomendaciones emitidas mediante informe final de la Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, en el período 2014 a fin de mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y los procesos en el manejo de los recursos.
- Dar seguimiento a las recomendaciones planteadas como resultado de la Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola con el fin de verificar su observancia y cumplimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- American Accounting Association. (25 de 09 de 2009). *Concepto Universal de Auditoría* .  
Obtenido de [http://members.tripod.com/~Guillermo\\_Cuellar\\_M/uno.html](http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/uno.html)  
(Recuperado junio 2015)
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoría: un Enfoque Integral*. México: 11  
ava ed.
- Cepeda, G. (2002). *Auditoría y Control Interno*. Bogotá: McGraw-Hil.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos - El Capital Humano de las  
Organizaciones* (Octava ed.). México DF: Mc. Graw Hill/
- Contraloría General del Estado . (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito.
- Cook, J., & Winkle , G. (1996). *Auditoría*. México: MacGraw-Hill, 3ra ed.
- COSO. (2013). *Control Interno: Marco Integrado Resumen Ejecutivo*.
- Dávalos, N. (1990). *Enciclopedia Básica de Administración Contabilidad y Auditoría*.  
Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones 3ra ed.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa, Gestión Estratégico del Cambio*. México:  
Editorial Pearson Educación, 2da ed.
- Gavidia, U. F. (2013). *Glosario de Términos Administrativos*. San Salvador.
- Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (CGE).  
(2011). *Guía Metodológica para Auditoría de Gestión*. Obtenido de  
[http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-  
2011GUIAMETODOLIGICAPARAAUDITORIADEGESTION.pdf](http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-2011GUIAMETODOLIGICAPARAAUDITORIADEGESTION.pdf)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE). (10 de Febrero de 2014).  
*Contraloría General del Estado*. Recuperado el 04 de Abril de 2015, de Guía  
Metodológica para Auditoría de Gestión : <http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp->



content/uploads/downloads/2014/03/LEY-ORGANICA-DE-LA-CONTRALORIA-GENERAL-DEL-ESTADO.pdf

Luna, B. L. (2012). *Auditoría Integral - Normas y Procedimientos*. Bogotá: Yanel 2da ed.

Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito-Ecuador: Producciones Digitales Abya-Yala.

Mora, A. (2008). *Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión*. Madrid: Ecobook, Sección 5, letra E.

Oliveira Da Silva, R. (2006). *Teorías de la Administración Internacional*. Thompson Editores.

Whittington, R., & Pany, K. (2001). *Auditoría un Enfoque Integral*. Bogotá - Colombia: McGraw Hill.

# **ANEXOS**

## Anexo 1 Estado de Resultados



### Municipio de Carlos Julio Arosemena Tola - 2014 -

SIG-AME

#### ESTADO DE RESULTADOS

Desde : 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 1 de 2

DENOMINACION		Año Vigente	Año Anterior
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>			
6.2.4.02	VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	6,340.00	0.00
6.2.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES	19,565.31	0.00
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>			
6.2.1	IMPUESTOS	81,950.59	0.00
6.2.1.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE	5,042.85	0.00
6.2.1.02	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	74,383.94	0.00
6.2.1.03	IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	16.80	0.00
6.2.1.07	IMPUESTOS DIVERSOS	2,507.00	0.00
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	34,171.07	0.00
6.2.3.01	TASAS GENERALES	30,774.42	0.00
6.2.3.04	CONTRIBUCIONES	3,396.65	0.00
6.3.1	INVERSIONES PÚBLICAS	2,461,238.28	0.00
6.3.1.51	inversiones de desarrollo social	1,368,643.32	0.00
6.3.1.53	inversiones en bienes nacionales de uso público	202,918.43	0.00
6.3.1.54	Inversiones En Existencias Nacionales De Uso Público	889,676.53	0.00
6.3.3	REMUNERACIONES	745,462.73	0.00
6.3.3.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	502,510.17	0.00
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	51,604.76	0.00
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	45,402.43	0.00
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	121,636.69	0.00
6.3.3.07	INDEMNIZACIONES	24,308.68	0.00
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	64,450.83	0.00
6.3.4.01	SERVICIOS BÁSICOS	22,879.06	0.00
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	6,077.81	0.00
6.3.4.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	6,418.02	0.00
6.3.4.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,051.76	0.00
6.3.4.05	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	974.28	0.00
6.3.4.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	1,448.64	0.00
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	24,700.69	0.00
6.3.4.10	MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD	716.06	0.00
6.3.4.45	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	174.51	0.00
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	8,314.65	0.00
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>			
6.2.6	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	3,215,967.26	0.00
6.2.6.01	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR	437,501.88	0.00
6.2.6.21	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DE	2,696,527.75	0.00
6.2.6.30	REINTEGRO DEL IVA	81,937.63	0.00
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	28,306.93	0.00
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	22,806.93	0.00
6.3.6.10	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	5,000.00	0.00
6.3.6.11	DONACIONES DE INVERSIÓN AL SECTOR PRIVADO INTERNO	500.00	0.00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>			
6.2.5.02	RENTAS DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES	955.00	0.00

Ruc N°:  
1580184810001

Dirección :  
Avda. Amazonas S/N

Teléfono :  
062584144

Correo Electronico :  
-

Ciudad :  
CARLOS JULIO

12/03/2015  
9:03:21



ESTADO DE RESULTADOS

Desde : 01/01/2014

Hasta : 30/12/2014

Página 2 de 2

DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
8.2.5.03 INTERESES POR MORA	4,689.28	0.00
8.3.5.07 INTERESES, DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN	406.87	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
8.2.4.25 VENTAS DE INMUEBLES DE ADMINISTRACIÓN	13,568.61	0.00
8.3.8.51 depreciación bienes de administración	1,254,066.06	0.00
8.2.5.24 OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	64,729.65	0.00
8.3.9 ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	1,672.11	0.00
8.3.9.53 ajustes de ejercicios anteriores	1,672.11	0.00

RESULTADO DEL EJERCICIO : -1,121,981.69

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

## Anexo 2 Estado de Situación Financiera



### Municipio de Carlos Julio Arosemena Tola - 2014 -

SIG-AME

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 1 de 3

Desde : 01/01/2014 Hasta : 30/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1	ACTIVOS	3,744,851.96	2,676,218.93
1.1	OPERACIONALES	514,427.08	1,150,201.15
1.1.1	DISPONIBILIDADES	19,929.79	422,808.92
1.1.1.01	cajas recaudadoras	0.00	807.42
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURS	18,636.47	419,811.63
1.1.1.09	BANCOS DE FOMENTO Y DESARROLLO MONEDA DE	1,293.32	2,189.87
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	494,497.29	615,602.11
1.1.2.01	ANTICIPOS A SERVIDORES PUBLICOS	15,874.91	40,279.86
1.1.2.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INF	187,000.36	293,170.63
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES	50,631.66	44,132.15
1.1.2.15	FONDOS A RENDIR CUENTAS	15,219.73	11,794.98
1.1.2.50	POR RECUPERACIÓN DE FONDOS - ADMINISTRAC	225,770.63	225,770.63
1.1.2.61	Deudores Por Conciliacion Bancaria	0.00	454.06
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	0.00	111,790.12
1.1.3.11	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	0.00	15,387.12
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONE	0.00	11,908.86
1.1.3.14	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SER	0.00	9,171.11
1.1.3.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONA	0.00	75,323.03
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	271,890.21	261,698.31
1.2.2	INVERSIONES PERMANENTES EN TITULOS Y VAL	86,787.00	86,787.00
1.2.2.05	INVERSIONES EN TITULOS Y VALORES	86,787.00	86,787.00
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	186,628.19	176,436.29
1.2.4.98	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	186,628.19	176,436.29
1.2.6	INVERSIONES NO RECUPERABLES	-1,524.98	-1,524.98
1.2.6.99	(-) PROVISIÓN PARA INCOBRABLES	-1,524.98	-1,524.98
1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	18,533.24	11,191.62
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE	18,533.24	11,191.62
1.3.1.01	EXISTENCIAS DE BIENES DE USO Y CONSUMO C	17,817.18	11,191.62
1.3.1.05	EXISTENCIAS DE MATERIALES PARA LA DEFENS	716.06	0.00

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

12032015

90143



## Municipio de Carlos Julio Arosemena Tola - 2014 -

SIG-AME

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 2 de 3

Desde : 01/01/2014 Hasta : 30/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	2,400,673.82	1,171,903.76
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACIÓN	2,400,673.82	1,171,903.76
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	2,234,467.30	2,250,763.30
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	766,483.80	766,483.60
1.4.1.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-620,277.08	-1,874,343.14
1.5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROG	539,327.21	81,224.09
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	539,327.21	81,224.09
1.5.1.38	BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	539,327.21	81,224.09
2	PASIVOS	168,305.49	221,709.55
2.1	DEUDA FLOTANTE	55.33	193,213.32
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	55.33	179,479.47
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	55.33	179,479.47
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	0.00	13,733.85
2.1.3.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	0.00	154.21
2.1.3.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PAR	0.00	13,579.64
2.2	DEUDA PUBLICA	168,305.16	28,496.23
2.2.4	FINANCIEROS	168,305.16	28,496.23
2.2.4.98	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS A	168,305.16	28,496.23
6	PATRIMONIO	3,576,491.07	2,454,509.38
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	3,576,491.07	2,454,509.38
6.1.1	PATRIMONIO PUBLICO	3,524,274.97	3,576,491.07
6.1.1.09	patrimonio gobiernos seccionales	3,524,274.97	3,576,491.07
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	52,216.10	-1,121,981.69
6.1.8.01	resultados ejercicios anteriores	52,216.10	0.00
6.1.8.03	resultado del ejercicio vigente	0.00	-1,121,981.69
9.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25,254.84	192,502.88
9.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25,254.84	192,502.88
9.1.1.07	ESPECIES VALORADAS EMITIDAS	8,086.32	1,385.10
9.1.1.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTO	0.00	168,963.21

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

12032015

901-43



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 3 de 3

Desde : 01/01/2014 Hasta : 30/12/2014

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
9.1.1.13	BIENES RECIBIDOS EN COMODATO	17,168.52	17,168.52
9.1.1.17	bienes no depreciables	0.00	2,395.50
9.1.1.23	TITULOS DE CREDITO EMITIDOS	0.00	2,500.28
9.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	25,254.84	192,502.68
9.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	25,254.84	192,502.68
9.2.1.07	EMISIÓN DE ESPECIES VALORADAS	8,086.32	1,385.10
9.2.1.09	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORE	0.00	168,963.21
9.2.1.13	RESPONSABILIDAD POR BIENES RECIBIDOS EN	17,168.52	17,168.52
9.2.1.17	responsabilidad por bienes no depreciables	0.00	2,395.50
9.2.1.23	TITULOS DE CREDITO EMITIDOS	0.00	2,500.28
	<b>TOTAL ACTIVO =</b>	<b>3,744,851.56</b>	<b>2,676,218.93</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO =</b>	<b>3,744,851.56</b>	<b>2,676,218.93</b>

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:

Dirección :

Teléfono :

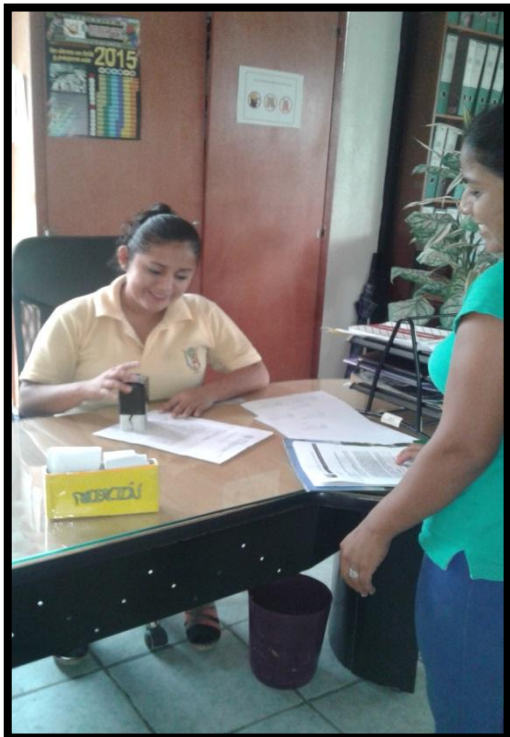
Correo Electrónico :

12032015

9:01:43

## Anexo 3 Galería de Imágenes

### Requerimiento de Información





## APLICACIÓN DE ENCUESTAS

